# LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1705 — Buenos Aires, Miércoles 11 de Octubre de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.


# TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

## ITALIA EN TRIPOLI

### Los turcos toman la ofensiva

### Una derrota italiana?

DIVERSAS INFORMACIONES

PARIS, 10 — En su número de la fecha, el "Paris Journal" anuncia que el embajador de Turquía en esta capital, Rifaal Pachá, ha presentado al gobierno francés un nuevo pedido para que Francia tome la parte de mediadora en el conflicto ítalo-turco.

CONSTANTINOPLA, 10 — La cartera de relaciones exteriores, que se hallaba vacante, ha sido aceptada por Assum Bey, hasta ahora ministro plenipotenciario en Sofía.

ROMA, 10 — Se anuncia que las tropas que partieron de Nápoles la noche del día 5 del corriente, desembarcaron en el puerto de Torbuek.

Estas tropas reemplazaron á los marinos que habían desembarcado de los buques de guerra italianos.

LONDRES, 10 — Telegrafían de La Valetta (Malta) que el destroyer italiano "Borea", llegado ayer á ese puerto y que no pudo aprovisionarse de carbón, partió esta mañana.

ROMA, 10 — Anúnciase que durante la noche de anteayer y la de ayer los beduinos que merodean en las inmediaciones de Trípoli intentaron sorprender á los puestos avanzados de los italianos, tratando de atraerlos hacia las afueras de la ciudad donde se halla acampado el grueso del ejército.

Durante esas noches la marinería desembarcada se tiroteó con los beduinos.

Los reflectores de los buques de guerra fondeados en el puerto fueron utilizados y sirvieron para descubrir al enemigo.

En estas escaramuzas no resultó herido ningún marinero.

El general Cagni dió una orden del día prohibiendo á las fuerzas de desembarco á su mando salir en persecución de los turcos, y haciendo obligatoria la permanencia dentro del recinto fortificado.

CONSTANTINOPLA, 10 — Insistentemente se dice que las tropas que abandonaron Trípoli al desembarcar las fuerzas de la escuadra italiana, se han acercado á la ciudad y atacaron á las tripulaciones de los buques que guarnecen la plaza, consiguiendo hacerles 150 bajas entre muertos y heridos.

También se dice que 7.000 árabes fueron armados por los turcos y avanzan sobre Trípoli.

LONDRES, 10 — Los diarios de hoy dicen que los italianos intentaron un avance en Hinterland (Trípoli), siendo rechazados por los turcos con muchísimas bajas.

BERLIN, 10 — Dice un despacho recibido hoy por la prensa de esta ciudad que los italianos que intentaron entrar en lucha con los turcos en Hinterland (Trípoli), fueron completamente derrotados.

CONSTANTINOPLA, 10 — Oficialmente se ha dicho que en una acción de avance sobre Hinterland (Trípoli), los italianos fueron copados por las tropas turcas que los vencieron.

ROMA, 10 — No se tiene aquí la menor noticia sobre un encuentro con los turcos en Hinterland.

En los círculos oficiales á donde ha llegado la noticia de la derrota de los italianos, se niega la veracidad de la noticia, afirmándose que no es posible que se haya llevado á cabo tal acción.

ROMA, 10 — Los diarios de esta capital ponen de relieve la importancia de la ocupación de Tobruk, por la expedición militar, siendo aquella ciudad el punto más importante de toda la Tripolitania.

ROMA, 10 — Los diarios publican telegramas de Trípoli, anunciando que parte de las tropas turcas se encuentran acampadas á 5 millas de la ciudad, sin provisiones, desbandadas y desmoralizadas, pidiendo capitular.

ROMA, 10 — La agencia Stefani desmiente formalmente el rumor de haberse librado un combate naval, en el quo se hubiesen perdido dos buques de guerra italianos.

ROMA, 10 — Se anuncia que el gobernador de Trípoli, contralmirante Bosca Ricci, recibió á los cónsules extranjeros de Trípoli en presencia de 100 jefes árabes y del ulema, jefe supremo de la religión musulmana que besó la mano.

El gobernador y las tropas rindieron los honores correspondientes al ulema.

LONDRES, 10 — Telegrafían de Malta, que ha llegado al puerto de La Valetta otro convoy de 154 musulmanes expulsados de la Tripolitania por los italianos.

LONDRES, 10 — Comunican de La Valetta (Malta) que el gobierno de Italia ha notificado que el bloqueo se extiende á todo el territorio situado entre la frontera de Túnez y la de Egipto.

LONDRES, 10 — Un telegrama recibido de Sofía (Bulgaria) informa que la Sublime Puerta ha declarado que las medidas militares tomadas en el vilayeto de Andrinople, no amenazan de ningún modo á Bulgaria.

LONDRES, 10 — El cónsul británico en Odessa ha comunicado al Foreign Office que ha vuelto á cargarse trigo en aquella ciudad.

LONDRES, 10 — El Lloyd anuncia que el buque de guerra italiano "Scorsione" ha entrado en Patras (Grecia) para aprovisionarse en aquel puerto.

SAN PETERSBURGO, 10—Se desmienten los rumores de estarse movilizando tropas en el distrito de Varsovia.

Se anuncia también que el trigo destinado á Italia, se encuentra acumulado en Taganrof y otros puertos.

VIENA, 10 — "Die Zeit" anuncia que el embajador austro-húngaro en Constantinopla ha preguntado el jueves pasado, al ministro de guerra turco, cuáles eran las fuerzas con que contaría Turquía para oponerse á Montenegro, en caso de agresión por parte de esta potencia.

CONSTANTINOPLA, 10 — Al pedido de intervención hecho á la spotencias, éstas contestaron á la Sublime Puerta, que todas examinarían la proposición de mediación de acuerdo con las demás potencias.

### El arreglo franco-alemán es ya un hecho

BERLIN, 10 — Se anuncia oficialmente que la primera parte de las negociaciones relativas á Marruecos han quedado terminadas.

El acuerdo está pronto á ser firmado por el ministro de relaciones von Kiderlen Waechter y el embajador de Francia en Berlín, señor Cambon.

CHINA

### La revolucion avanza

Cuatro ciudades en poder de los revolucionarios

PEKIN, 10 — Anuncian de Cheng King que los chinos rebeldes quedan dueños de 4 ciudades del Celeste Imperio.

## EN MARRUECOS

### Los moros pelean también

MADRID, 10 — El ministro de la guerra general Luque, telegrafió esta mañana desde Melilla, comunicando que la harka marroquí atacó anoche la posición ocupada y luego desalojada por los españoles.

La formaban contingentes nuevos que no habían combatido los días anteriores.

Se afirma que las bajas sufridas por la harka rebelde (!) pasan de mil, incluso el jefe principal de la tribu de los Beni-Burriaguis y otros caudillos moros.

El caid El Muzzian, en la huida, perdió el caballo que montaba.

PARIS, 10 — No habiendo llegado á ser absolutamente inminente la conclusión de las negociaciones franco alemanas, el gobierno postergará la reanudación de las sesiones del parlamento hasta el 31 del corriente y tal vez hasta el 7 del mes de noviembre próximo.

PARIS, 10 — El consejo de ministros, en su reunión de esta mañana ha examinado varias proposiciones de las concesiones hechas por Alemania en cambio de la libertad de acción de Marruecos.

Un secreto riguroso ha sido guardado sobre lo resuelto al respecto.

BERLIN, 10 — Oficialmente se anuncia que el acuerdo de la primera parte de las negociaciones respecto á los asuntos marroquíes será firmado definitivamente cuando la segunda, que es la relativa al Congo, esté concluída.

MADRID, 10 — Comunican de Melilla que han llegado á esa plaza procedentes de las posiciones ocupadas por las tropas españolas, 143 heridos de los más graves habidos durante el encuentro sostenido con los moros rebeldes estos días. Se sabe que aun quedan más heridos.

MADRID, 10 — Telegrafían de Chafarinas, que es esperado en esa posesión española el acorazado Pelayo, conduciendo á su bordo al ministro de la guerra, general Luque.

AUSTRIA-HUNGRIA

### Defendiendo sentencias de clase

### Ministro que condena á los socialistas

VIENA, 10 — En la sesión del Reichsrath, el ministro de justicia del imperio ha condenado enérgicamente los ataques que los socialistas dirigieron á los jueces por los fallos que estos aplicaron á los procesados con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital el 9 del mes pasado.

FRANCIA

### Los acusados de "La Guerre Sociale" absueltos

PARIS, 10—Todos los que fueron arrestados con motivo de las publicaciones (?) hechas en el diario "La Guerre Sociale" han sido puestos en libertad.

ESTADOS UNIDOS

### Terribles inundaciones

Gran número de víctimas y 5 millones de dólares de perjuicios

WASHINGTON, 10 — Comunican de Denver (Estado del Colorado) que se han producido grandes inundaciones en Colorado y Nueva Méjico.

Los daños materiales causados se avalúan en cinco millones de dólares, y habiendo que lamentar numerosas víctimas.

LA VANGUARDIA

## La resistencia del privilegio

Los terratenientes bonaerenses han obtenido una victoria. A los fines de hacer investigaciones detalladas sobre el valor de la tierra en las localidades en que se reclama, el gobierno suspende la recaudación de la 2a. cuota del impuesto territorial, nombra una comisión de estancieros, entre los cuales figuran algunos de los que más bulla han hecho, y pide á la legislatura autorización para emitir títulos de deuda interna por valor de diez millones de pesos, á fin de atender los pagos que hubiese necesidad de hacer. Es decir que el gobierno, que ya cobró la 1a. cuota del impuesto territorial de acuerdo con la avaluación de 1907, renuncia, por espíritu de conciliación, á percibir el importe de la 2a. cuota de acuerdo con los nuevos valores, hasta tanto los dueños del suelo se den por contentos y paguen.

Y si se considera que tanto el gobernador como el ministro de hacienda, asustados con el escándalo que han provocado, no quieren, según sus declaraciones, ir más allá, en el aumento del impuesto, de los pocos millones que son necesarios para equilibrar el presupuesto, se puede vaticinar el triunfo completo de nuestros "agrarios", que lograrán al fin de cuentas lo que persiguen: no pagar la contribución sobre el verdadero valor de sus tierras.

Esta actitud de los terratenientes, de los poseedores del más típico y abusivo de los privilegios, es muy sugestiva y demuestra el bajo egoísmo de clase de los que constituyen la fuerza reaccionaria del país y su potencia política, contra la cual tendrán que levantarse las clases trabajadoras é industriales en día no lejano para hacerle reconocer principios financieros más equitativos.

En la discusión á que dió lugar ayer en el Senado de la provincia el proyecto del gobierno, sobre postergación del cobro del impuesto y emisión de títulos de deuda, denunciáronse algunos datos interesantes que dicen á gritos la estafa que los potentados están haciendo al fisco de la provincia. Propiedades avaluadas en 30.000 y 90.000 pesos, valen actualmente $ 1.200.000 y 1.800.000 respectivamente. Una propiedad que en años anteriores fué avaluada en 3.000.000 de pesos, dando lugar á que el dueño reclamara con éxito ante el jurado, fué después hipotecada en 7.500.000 pesos oro. La hectárea de campo en Balcarce se arrendaba hace unos años para ganadería á 5 pesos, y, dedicada después al cultivo de la papa, para el cual las tierras de la localidad son excelentes, la renta ha subido hasta 45 pesos.

Esos solos datos aislados bastan para evidenciar la enorme cantidad de dinero que deja de percibir el fisco de acuerdo con el valor que hoy tienen las tierras de la provincia. Puede afirmarse que si la contribución territorial se cobrara en todos los casos según ese valor efectivo de los campos, se estaría en situación de suprimir el impuesto de cinco por mil á la producción agropecuaria, que recae sobre los que arriendan el campo (dando la ley á los propietarios, en los artículos 7 y 8, facultad de acción judicial inmediata para asegurarse el reembolso) y suprimir también el impuesto de patentes á todo ramo de comercio ó industria proporcional al monto del valor vendido ó producido en el año anterior.

En el cálculo de recursos de este año la contribución territorial figura con 10.000.000 de pesos, el impuesto á los capitales en giro con 4.000.000 y el impuesto á la producción agro-pecuaria con 8.000.000. Los terratenientes de la provincia pagan hoy, seguramente, teniendo en cuenta el acrecentamiento del valor en los últimos cuatro años y la baja valuación anterior, la mitad de lo que en justicia les corresponde pagar. Y esos diez millones de pesos menos se sacan de la producción y del trabajo. Un panadero y una compañía de seguros de vida ó accidentes abonan patente proporcional al valor de los productos producidos ó del capital en giro. Y una trilladora ó desgranadora, que no sean destinadas al uso exclusivo del dueño, paga patente fija.

Y mientras el impuesto aplicado á "todo ramo de comercio ó industria" sigue de año en año correlativamente al valor movido ó producido, al valor de la producción ó del cambio, los dueños de la tierra, que se enriquecen sin mover una paja, según la gráfica expresión de Henry-George, querrían pagar sus contribuciones de acuerdo con valores viejos.

He ahí ya perfectamente delineados, y en pugna, los intereses de clases antagónicos, que junto con los grandes y fundamentales del proletariado, han de mover cuanto antes en forma enérgica, clara, consciente y metódica la política argentina.

## EL JUICIO POLÍTICO

Han terminado ya las audiencias del juicio político al juez Ponce y Gómez y el senado se constituirá hoy en tribunal y en sesión secreta para estudiar los informes de la acusación y de la defensa.

Existe el propósito de dejar terminado el asunto el viernes próximo. El procedimiento seguido en este caso de juicio político ha sido de una dilación desesperante é inconveniente, tanto en su tramitación en la cámara de diputados como en la gestión ante el senado. De ahí el anhelo unánime de que todo concluya cuanto antes.

Se anticipa que la sentencia del Tribunal ha de ser favorable al acusado, pues no será posible obtener los dos tercios de votos necesarios para fallar de acuerdo con el pedido de la comisión acusadora de la cámara de diputados.

Como la votación debe ser nominal, algunos senadores darán las razones de su voto en uno ú otro sentido.

En el caso de que el acusado sea absuelto el P. E. le aceptará la renuncia que tiene presentada, no obstante haber pretendido retirarla después, y quedará así separado del cargo, cumpliéndose el principal propósito que se tuvo en vista al iniciarse la acusación.

## Comisarios de Padrón

El juez federal, doctor Villafañe, por secretaría del doctor José M. Astigueta, hizo ayer los nombramientos de las personas que reemplazarán en el cargo de comisarios de padrón á las que han renunciado.

He aquí los nuevos nombramientos:

Sección 3a: Emiliano Oliden.
Sección 14: Carlos M. Mayer.
Sección 15: Antonio Mazza.
Sección 16: Agustín Arzeno.
Sección 17: Gervasio Sierra.

Por el mismo decreto se rectifica el nombre del señor David Linari, que figura en las listas publicadas como Linares.

## COMITE EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista están especialmente citados á la reunión que se realizará esta noche, á las 8.30, á fin de resolver asuntos de importancia.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Según los datos que facilita la Dirección de la Estadística Municipal, el movimiento de la población, estado civil y condiciones sanitarias de la Capital Federal, durante el mes próximo pasado, ha sido el siguiente:

Apréciase el monto de la población de esta capital para el 30 de Septiembre último, en 1.337.513 habitantes; y como en igual fecha del año pasado de 1910, estaba calculada en 1.280.955, se deduce de estas cifras que en los doce meses transcurridos se aumentó la población en 56,371 almas.

—Los nacidos vivos anotados en el registro civil, ascienden á 4112, y los nacidos muertos á 180.

—El número de uniones conyugales realizadas en el mes fué de 1130 cifra que, como luego se verá, se viene sosteniendo de seis meses á esta parte.

—Las defunciones descendieron á 1.674 contra 1899 en agosto, lo que acusa 225 defunciones menos en septiembre. Muestra esto un mejoramiento en el estado sanitario de esta capital, con relación al número de los fallecidos en los meses anteriores, como puede apreciarse por los datos siguientes, sobre nacimientos, matrimonios y defunciones acaecidas en el transcurso de los nueve meses del año actual.

| | Nac. | Mat. | Def. |
|---|---|---|---|
| Enero | 3988 | 978 | 1986 |
| Febrero | 3566 | 987 | 1724 |
| Marzo | 4253 | 895 | 1772 |
| Abril | 3606 | 1251 | 1740 |
| Mayo | 4151 | 1125 | 1720 |
| Junio | 3928 | 1138 | 1980 |
| Julio | 4078 | 1160 | 2133 |
| Agosto | 4192 | 1109 | 1899 |
| Septiembre | 4112 | 1130 | 1674 |

Respecto á las defunciones por enfermedades infectocontagiosas ó de carácter epidémico y las producidas por tuberculosis pulmonar puede verse la demostración comparativa que sigue, y comprende el último trimestre:

| | Julio | Agos. | Sep. |
|---|---|---|---|
| Fiebre tifoidea | 21 | 9 | 14 |
| Viruela | 33 | 9 | 11 |
| Sarampión | [illegible] | 5 | 17 |
| Escarlatina | 4 | 7 | 12 |
| Coqueluche | 7 | 8 | 10 |
| Difteria y crup | 33 | 26 | 23 |
| Totales | 107 | 64 | 87 |
| Tuberc. pulmonar | 203 | 176 | 185 |

## A propósito de la conquista de Trípoli

### El latifundio italiano y la situación de los campesinos

Con motivo de la conquista de Trípoli hemos hecho referencia al problema agrario de Italia, al problema del Mediodía y del Sud de la península que, como muy bien lo ha dicho el "Avanti", es un problema de producción. Las clases dirigentes propietarias del suelo de esas provincias, en las cuales se hace un pobre cultivo y los campesinos se mueren de hambre, verificando frecuentes huelgas y revueltas, fomentan en interés de la conservación é intangibilidad de su privilegio las ideas nacionalistas de expansión fuera de Italia.

Consideramos útil, pues, tanto desde un punto de vista de información general, como del punto de vista del entusiasmo ingénuo que muchos trabajadores italianos aquí residentes manifiestan por el hecho de que la bandera de su patria flamee en Trípoli, publicar algunos datos respecto á la cuestión agraria italiana que el gobierno no se anima á tocar, para aumentar la producción y elevar la vida de los campesinos, porque las clases dirigentes, tan entusiastas por las conquistas exteriores, no tolerarían que se tocara su monopolio "patrio".

Comenzaremos mañana con la transcripción de lo que dice un libro reciente, "La question agraire en Italie", escrito por alguien, Paul Roux, que ha estudiado y examinado sobre el terreno el latifundio de las provincias romanas, donde la situación del pueblo campesino es menos bárbara, sin embargo, que en las regiones meridionales. Y seguiremos después con otras publicaciones sobre el latifundio en el sud de la península. Ellas son elocuentes y dicen toda la obra de patriótica y civilizadora expansión territorial interior que debe efectuarse en Italia, como lo piden los socialistas de allá, para elevar la producción, el nivel de vida, la moralidad, la instrucción y, en general, el progreso efectivo y profundo del país.

## CONGRESO

SENADORES

El senado celebró ayer una breve sesión en minoría con asistencia de 12 de sus miembros.

Se acordó citar nuevamente para el jueves á fin de iniciar las sesiones de prórroga.

DIPUTADOS

El P. E. ha enviado un mensaje vetando una segunda tanda de pensiones.

## Ecos de los sucesos de Mar del Plata

### 58 obreros presos arbitrariamente

LA DEFENSA LEGAL DE LOS DETENIDOS

### Persecución y coacción policial

La policía marplatense, á juzgar por las noticias que nos envía el corresponsal, está abusando de su autoridad, ejerciendo una odiosa persecución obrera que bien, puede determinar algún suceso inesperado. La alarma ha cundido por todas partes. Las garantías individuales y los derechos de reunión y de pensamiento son pisoteados y escarnecidos.

Desde hace varios días la policía se ha entregado á la "caza" de hombres de trabajo. Todos los trenes que parten para La Plata ó Dolores conducen algún detenido obrero, remitido á la justicia del crimen.

Con la ausencia definitiva para Dolores del Juez del Crimen, doctor Fernández, ha quedado terminada la indagación sumaria levantada por los sucesos sangrientos del 23 de setiembre.

El doctor Fernández decretó la prisión preventiva de cincuenta y tantos obreros, así como del oficial y agentes policiales que tomaron parte en el atentado.

La persecución á los supuestos agitadores de la huelga, no ha cesado, por otra parte, y siguiéndose el procedimiento de la arbitrariedad y del abuso, se ha constituído en prisión y se ha remitido á La Plata, á sus efectos, al obrero carpintero Juan Bianchi.

Tenemos entendido que la ley social no castiga ni considera como delito la filiación sectaria de nadie. Todos, desde el ácrata hasta el ateo más convencido, tienen el derecho de pensar como mejor les plázca.

Bianchi es un trabajador, de costumbres honestas y temperamento tranquilo. No ha cometido otro "delito" que el de plegarse á la huelga en uso de un perfectísimo derecho. Por otra parte, la policía de la provincia nada tiene que hacer con él y no puede ser deportado, como se afirma, sin ser oído y sin ser sometido á la autoridad competente, que en este caso lo es el Juez Federal de Bahía Blanca. Bianchi, en suma, no ha sido sorprendido en la comisión de ningún delito que caiga bajo el imperio de la Ley Social.

Su deportación carece de fundamento, y si se realiza, el hecho inaudito importará un nuevo abuso y una arbitrariedad incalificable.

Estas prisiones traen aparejada una consecuencia verdaderamente terrible. Numerosas familias obreras se hallan en la mayor miseria. Arrestado el jefe todas las puertas se han clausurado y el crédito ha desaparecido para las madres, esposas é hijos de los obreros. También los caseros, los señores locatarios de corazón avaro y negro como sus conciencias, han dado comienzo á la expulsión de las mujeres y sus tiernas criaturas, arrojándolas á la calle, ante la indiferencia general.

Esos presos son todos obreros recién traídos de Europa á quienes se les ofreció ancho campo de acción para ganar mucha plata y transformarse en capitalistas de la noche á la mañana. Los sucesos habrán hecho comprender á esa pobre gente cómo cumplen los patrones las promesas que les hicieron y cómo encuentran en este país libertad y garantías para ellos y sus familias.

Ha causado general indignación el atropello cometido contra el obrero Bianchi. La policía después de tomarlo preso asaltó su domicilio, y sin considerar el llanto de la esposa y sus cuatro hijos, registró y revolvió todo lo que halló á su paso. El hecho ha sido severamente comentado. Los comerciantes de la localidad están recolectando firmas para solicitar del gobernador la libertad de ese inocente.

Es pues oportuna la resolución de la C. O. R. A. que intenta ejercer un derecho legal y práctico en estos momentos, nombrando un abogado que defienda á esos 58 obreros presos y los arranque de las garras de la justicia.

La C. O. R. A. con esa nota de su consejo ha querido, como en el caso del Tandil, reivindicar á la justicia y realizar un nuevo esfuerzo legal que estamos seguros será coronado con la victoria de esas inocentes víctimas de la autoridad policial y de empresarios arteros.

### Por los presos y sus familias

MAR DEL PLATA, 10 — En la asamblea extraordinaria celebrada por el Centro Socialista se resolvió nombrar una comisión compuesta de siete miembros para que tenga á su cargo la circulación de listas á beneficio de las familias de los obreros presos y gestionar la libertad de los mismos. La comisión quedó compuesta así: María F. de Bidart, Adela Reig, Carmen Benítez, Antonia Gama, Eugenia Robles, María Ledesma y Angela Carnaviglio.

También se nombró una comisión de ciudadanos para indagar los domicilios de las familias damnificadas á fin de facilitarles los medios para su subsistencia. Esta comisión se reunirá diariamente de 2 á 9 p. m.

Secundan estos trabajos la Sociedad de Obreros Panaderos, Repartidores de Pan, Picapedreros y Graniteros.

La resolución del Centro Socialista ha causado la mejor impresión entre los trabajadores y son muchos los que contribuirán á la más feliz terminación de este delicado y humanitario cometido.— Corresponsal.



## UN EPISODIO POLICIACO FRANCÉS

EL LACONISMO TELEGRÁFICO

Los redactores de "La Guerre Social" — el ruidoso periódico de Hervé — que estaban procesados, han sido absueltos ayer, según anuncia un telegrama de París.

No se trata de procesados por delitos de prensa como se da á entender, habituados acaso á ver á los redactores de "La Guerre Social" todos los días en esos trances. El crimen que se imputaba á Goldsky, Dollé y Tissier, los aludidos en la información telegráfica, es el de coacción y violación de domicilio.

Como miembros de la "Policía de seguridad revolucionaria", fueron aquéllos los que secuestraron al traidor Métivier — el sindicalista policiaco — y recogieron en su domicilio las pruebas de su felonía.

No ha habido jueces que se hayan atrevido á justificar el espionaje y la traición, amparando á un miserable contra los que han podido desenmascararlo.

Lo lamentable es que uno de esos hombres declarados hoy libres de toda culpa, Dollé, ha estado á punto de morir en la prisión, después de cinco días de "hacer la huelga del hambre", exigiendo que se le tratara como detenido político.

Los gobernantes franceses han aprendido algo de sus aliados los verdugos rusos.

## SOCIEDADES GREMIALES

HUELGA DE LADRILLEROS

Resolución patronal

Continúa la huelga de este gremio. La agitación entre los obreros no decae y las comisiones activan los trabajos de propaganda y de organización. La solidaridad está, en esta emergencia y hasta este momento, confortada por la resolución de todos los que intervienen en el conflicto.

Parece que los patrones han reaccionado é intentan organizar una resistencia desesperada contra sus obreros. La sociedad Fabricantes de ladrillos, en una circular distribuída entre los patrones de hornos, comunica la siguiente resolución:

1.o Continuar la clausura de los hornos.

2.o Nombrar comisiones para pedir á los pocos que siguen trabajando, que se adhieran á esta resolución, responsabilizándose la Sociedad Fabricantes de Ladrillos, de cualquier perjuicio que les pudiera sobrevenir á todos aquellos quo hubieran firmado el pliego de condiciones presentado por los huelguistas.

3.o Reunirse en nueva asamblea el miércoles próximo, á las tres de la tarde, para oir el resultado obtenido por las comisiones respectivas y deliberar al propósito.

No sabemos todavía que fuerza tendrá en la práctica esta resolución, ni tampoco si los patrones que han aceptado el pliego de condiciones y recomendado L. ,milóta- de condiciones y reanudado las tareas serán capaces de reabrir el período huelguista y negar ahora lo que hace dos semanas han concedido.

En la asamblea que los ladrilleros celebrarán el domingo en la calle Méjico 2070, estamos seguros se deslindarán los campos y sabremos qué efectos ha producido la resolución patronal.

HERREROS DE OBRAS

La asamblea de esta noche

A las 8 p. m. en el salón del Centro Socialista Méjico 2070 se celebrará en segunda convocatoria la asamblea de la Sociedad Herreros de Obras y Anexos.

Orden del día: informe de la comisión administrativa, correspondencia, balance, reintegración de la comisión, nombramiento de delegados á la C. O. R. A. y al Comité Pro Presos, asuntos fiesta.

Llamamos la atención de todos los herreros asociados y los invitamos á hacer acto de presencia en la asamblea de esta noche.

### HUELGA EN RIO CUARTO

Comunicaciones llegadas de Córdoba, hacen saber que se han declarado en huelga los obreros que construyen el puente de Río Cuarto.

Ha motivado la suspensión del trabajo el atraso en el pago de los jornales, pues se adeuda á los huelguistas los meses de agosto y setiembre.

Parece que los contratistas se oponen y sólo ofrecen pagar el mes de agosto, proposición que fué rechazada por los obreros, por entender que los jornales ganados deben abonarse y que la negativa de los contratistas significa pretender hacer un negocio á costa del hambre de los dueños de ese dinero.

Agregan los huelguistas que teniéndose en cuenta lo ínfimo del jornal que se paga el abuso adquiere mayor proporción y resalta la injusticia de quienes así explotan á los que con su esfuerzo coadyuvan al acrecentamiento de las riquezas de la empresa constructora.

OBREROS SASTRES

Anoche en su local social celebró una detenida reunión de los miembros de las comisiones de fiesta y administrativa.

Se trataron diversos asuntos de índole interna que tienden á asegurar el éxito de la fiesta que la sociedad está organizando para el 23 del corriente.

## El movimiento obrero en Portugal

En la "Casa del Pueblo" de Madrid y ante numerosa concurrencia dió el 26 del pasado una conferencia sobre "El movimiento obrero en Portugal", el periodista de Lisboa Thomas Judice Bicker.

Empezó saludando á los trabajadores organizados de Madrid, de España toda, y á su diputado, Pablo Iglesias.

En 1872, — dijo el conferenciante, según la crónica de "El Socialista" de Madrid—un suizo llamado José Fontana fundaba en Lisboa la Asociación de trabajadores integrada en la Internacional de Marx. Aquel hombre de sano pensamiento, desenvolviendo una actividad verdaderamente asombrosa, llevaba tras de sí á hombres tan ilustres como Antero de Quental, el inmortal poeta; Oliveira Martín, publicista insigne; Souza Brandao, notable escritor, y Manuel de Arriaga, actual presidente de la República portuguesa.

En el concurso de su obra laboraban también varios inteligentes colaboradores.

Desgraciadamente, más tarde, Fontana, aquejado por una impertinente dolencia, se suicidó.

También por una adversidad de la suerte, Antero de Quental, el brillante sonetista, ponía fin á su existencia, poco más tarde, en la isla de Madeira.

En la acción propagandista sucedió á Fontana otro gran hombre, Azedo Gnecco.

La sensible pérdida de los referidos socialistas quebrantó en parte la organización obrera, que durante algunos años permaneció sin ejercitar su acción eficazmente, hasta que en 1895 el inteligente tipógrafo Ernesto da Silva defendió la necesidad de la proclamación de la República como medio indispensable para el nuevo impulso de los ideales modernos.

No estando de acuerdo con eso Azedo Gnecco, los elementos prestigiosos dividiéronse por una cuestión de principios.

El orador, que siguió á Ernesto da Silva, aprovecha la oportunidad para defender su punto de vista, afirmando que la acción socialista tiene que ser amplia, prestando su apoyo á los regímenes nuevos.

A continuación se ocupó de la revolución de 5 de octubre de 1910, en Lisboa, para dar á comprender la influencia de los trabajadores en aquella gloriosa jornada y explicar la razón del concurso prestado por los obreros á los republicanos, que no era otra cosa más que la conquista de un principio democrático en el camino del progreso.

Refiriéndose á la explotación obrera, manifestó el periodista portugués que en aquel país era practicada en el tiempo de la monarquía con más desconsideración que en parte alguna, y que dándose cuenta de esto los trabajadores se organizaron para formar parte de las sociedades secretas llamadas carbonarias y masónicas, cuyo objeto era derribar á la monarquía por medio de la revolución.

Cumplido este sagrado compromiso, los obreros proclamaron su independencia, y una vez consolidado el nuevo régimen cada fracción política se apresta de nuevo á la defensa de sus principios entrando en la lucha de las ideas franca y lealmente; pero siempre unidos los diferentes bandos para en caso de necesidad defender la República proclamada.

## Inspección de fábricas y talleres

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

El doctor Rodrigo Hefter, recién llegado de Alemania, ha dado en la sociedad de higiene pública é ingeniería sanitaria una interesante conferencia sobre inspección de fábricas, talleres, etc., desde el punto de vista higiénico.

He aquí un extracto de esa conferencia, que debemos á la galantería del autor.

"El doctor Augusto Bunge, jefe de la inspección industrial, recién creada—empezó diciendo el conferenciante—ha reunido en una obra muy importante todo lo que se refiere á esta inspección. Por este motivo me voy á ocupar exclusivamente de referir la experiencia propia que he adquirido como inspector de las industrias en Prusia y director técnico de fábricas alemanas.

En primer lugar, tengo la convicción íntima de que los inspectores industriales deben ser hombres con conocimientos prácticos y científicos en ingeniería, química é higiene, en industrias, oficios y comercio, en economía política é industrial, funcionarios que no solamente deben ser intermediarios entre patrones y obreros en favor de la paz social, sino también pueden servir en interés del fomento y del progreso de todas las industrias que son de importancia para el país ó pueden llegar á obtenerla. Después creo que la inspección de industrias será defectuosa ó inútil si se considera como amigo "exclusivo" del trabajador y como enemigo "nato" del industrial. No obstante que en Alemania la ley de inspección de fábricas establece que los inspectores sin aviso previo, sin el consentimiento del propietario y á cualquier hora de día ó de noche, pueden inspeccionar las fábricas, las mismas instrucciones para los inspectores les indican claramente que ellos se deben considerar únicamente como intermediarios entre patrones y obreros, y deben dar su apoyo á una ú otra parte solamente en el caso que las circunstancias lo justifiquen claramente.

Este sistema ha dado el mejor resultado en mi patria; el obrero se ha convencido que el inspector es su consejero imparcial, que examina sus quejas sin obligarlo á manifestar su nombre; el patrón sabe ya por experiencia que el inspector no viene para vejarle é incomodarle á toda costa, sino que ve en él al consejero técnico y práctico que le da sus consejos sin remuneración alguna de su parte, para subsanar deficiencias observadas en su industria.

"La aptitud de un solo hombre competente en la inspección, ha salvado muchas veces en mi patria, grandes sumas de la fortuna pública; ya porque con su actitud









n.posada y justa lograra impedir á tiempo la crecida del descontento social ó la proclamación de una huelga, ó ya porque una vez proclamada, contribuyera á terminarla sirviendo como válvula de seguridad y oponiéndose á exigencias exageradas de los operarios ó apoyándolas cuando las considera justas.

Se exige de los inspectores de fábricas que tengan un conocimiento íntimo del manejo de las fábricas que van á inspeccionar. Si, por ejemplo, observa en los establecimientos exceso de polvo, ó falta de luz en sus departamentos, ó el funcionamiento de una máquina que ofrece peligro á los operarios ó á la vecindad, no basta que los inspectores signifiquen tales deficiencias y propongan su mejoramiento, sino que es obligación inherente á su cargo indicar al mismo tiempo los "medios" de subsanarlos.

Así se crean amigos, porque el inspector no es la persona cuya crítica produce inmediata oposición, sino el perito que con sus consejos prácticos ayuda al industrial. El operario lo reconoce también: al principio se muestra muchas veces dispuesto á protestar contra cualquier mejora en el funcionamiento de la fábrica ó aplicación de cualquier medida previsora, porque el operario se considera también como experto y se opone frecuentemente á innovaciones para apoyar al mismo tiempo al dueño, ó creyendo que con el nuevo aparato protector, etc., no podrá entregar tanto trabajo como antes.

Los inspectores tienen también la obligación de informar cada seis meses sobre la "situación de las industrias", basados únicamente en sus observaciones personales, obtenidas en las relaciones con los operarios, maestros, gerentes, directores y dueños.

En Alemania se dá mucha importancia á la profilaxis en las industrias. No se permite la instalación de ninguna fábrica ó industria sin su previo examen por las autoridades. Antes de principiar la construcción de una fábrica, se indican al propietario claramente las condiciones que debe llenar. Los planos, una vez aprobados por el ingeniero ó arquitecto oficial, pasan á la inspección de las fábricas para determinar en sus menores detalles las exigencias higiénicas que deben reunir. Así el dueño del establecimiento puede hacer modificaciones é instalaciones antes de la construcción del local á precios mucho más bajos y sin perjuicio para la producción que más adelante habría que interrumpir.

Justamente, es este sistema profiláctico el que evita muchos disgustos al funcionario y al dueño de la fábrica; cuando se practica la primera inspección á un establecimiento recién instalado, apenas quedan algunas pequeñeces por observar y modificar.

Las funciones de los inspectores oficiales han hallado una ayuda eficacísima en los especialistas para la construcción de maquinarias y en los arquitectos que se dedican á la construcción de determinadas fábricas. Ellos conocen perfectamente las exigencias de la "inspección de las fábricas" y pueden garantizar á sus clientes que las instalaciones hechas por ellos no sólo satisfacen á los reglamentos establecidos, sino que en ciertos casos los superan.

La ley alemana de fábricas y talleres es igual para todos los estados del imperio; pero existe en su aplicación una descentralización completa. Los inspectores tienen sus oficinas abiertas diariamente al público con horas de consulta fijas y distintas para patrones, obreros y obreras. En Berlín existen hoy 12 oficinas de inspección con 28 técnicos. En toda Alemania hay 600 inspectores de fábricas y ayudantes para el trabajo diario de propaganda social y técnica, ayudados también por mujeres que han trabajado como directoras en los talleres de confecciones, ropa blanca, etc., y conocen prácticamente las necesidades de esos ramos. La acción de estas ayudantes femeninas ha dado un resultado espléndido, porque la mujer tiene más confianza en su igual.

La labor diaria de un inspector de fábricas empieza con visitas á las fábricas, guiado ya por quejas directas de los obreros ó por los accidentes que se han producido en una fábrica, sobre los cuales la policía tiene el deber de informarle, ya por noticias de diarios que denuncian deficiencias ó abusos, ó ya por la lista del catastro que contiene todas las industrias, arregladas según calles y números y siempre tenidas al día.

En las revisiones se principia generalmente con la inspección de la fuerza motriz y de la obra maestra y se sigue más ó menos en el siguiente orden:

1. Superficie de los talleres (se exigen generalmente 12m3 por persona); 2. Ventilación; 3. Eliminación de polvo, vapores, gases; 4. Calefacción, también instalaciones para conservar húmedo el aire; 5. Iluminación; 6. Limpieza del suelo; 7. Agua potable; 8. Lavatorios (para 5 personas cada uno); 9. Guardarropas; 10. Baños de lluvia; 11, Letrinas etc.

El inspector tiene también que fijarse en que los "reglamentos para impedir accidentes" y los "consejos para la primera asistencia en caso de accidentes", y las listas de obreros jóvenes y de obreras estén expuestas en lugar visible; él revisa los libros en que constan los trabajos hechos en los domingos, y otros en que constan las penas disciplinarias, el reglamento para los obreros, etc.

La revisión de las calderas á vapor está ahora á cargo de ingenieros especialistas, empleados y peritos jurados de las asociaciones de propietarios de calderas. Sin embargo, los inspectores gubernativos tienen el derecho de practicarla también. Para la revisión de instalaciones eléctricas, ascensores, centrífugas, de luz acetileno y otras instalaciones peligrosas, existen secciones especiales de las uniones de propietarios de calderas, ya mencionadas, que tienen carácter oficial y pueden y deben emplear como revisores técnicos jurados. "Los mismos derechos y deberes se han reconocido á los gremios técnicos de fabricantes ("Berufsgenossenschaften"), que son los tenedores del seguro de los obreros de cada gremio contra los accidentes del trabajo, y que para eliminar las fuentes de los peligros para los obreros hacen revisar sus respectivas fábricas y talleres por ingenieros especialistas en las industrias del gremio.

Los inspectores oficiales de fábricas, talleres, etc., deben dedicarse también al estudio de las cuestiones sociales, ocupándose de la situación de los obreros, de las mujeres y los niños en las industrias; de practicar investigaciones higiénicas y químicas sobre las industrias de su inspección, y de hacer las publicaciones que se refieren al bienestar de las personas ocupadas en las industrias. Además deben dedicarse al desarrollo del gran Museo alemán para la protección del operario.

Terminada la revisión de las fábricas, el inspector se retira á su oficina, que en general está en comunicación con su domicilio particular, para que los operarios é industriales le puedan consultar también por la noche, una vez terminado su trabajo principal.

Los inspectores de fábricas tienen atribuciones policiales, de las cuales hacen uso solamente en casos excepcionales, por ejemplo, cuando hay peligro inminente. Ellos deben preferir ser los consejeros del obrero y del fabricante, procediendo, en cuanto es posible, sin la aplicación de multas y de medidas disciplinarias; deben convencer de la utilidad de las medidas adoptadas á las partes interesadas. El inspector casi nunca procede por sí mismo á la clausura de una fábrica, sino que la pide á las autoridades policiales; evitando en lo posible que el procedimiento tome un carácter personal.

Justamente en los primeros tiempos de una institución nueva, es de suma importancia proceder con paciencia y ecuanimidad, para conseguir la confianza de todas las partes. Así se obtendrán resultados más rápidos que cuando se proceda con una rigurosidad exagerada.

Así lo ha entendido también la inspección argentina: el director de esta repartición, doctor Augusto Bunge, da conferencias de instrucción á los inspectores, y se remiten á los industriales los reglamentos antes de la visita de inspección para que tengan tiempo de subsanar ciertas deficiencias.

Creo de mucha utilidad para la Inspección Argentina: 1. Dar conferencias á las organizaciones de patrones y de operarios; 2. Destinar horas de consultas fijas para los interesados; 3. Descentralizar las oficinas de los inspectores, consultando la ubicación de las fábricas y talleres; 4. Publicar una revista que trate de una manera popular las cuestiones que se presenten á la inspección; que contenga cosas y problemas técnicos en general, y publique recetas, consejos y consultas técnicas, químicas ó higiénicas; que conteste á preguntas de dicho carácter y se ocupe también—siempre de una manera popular—de las patentes de invención (extranjeras y del país), del fomento y de los progresos de las industrias, que son de interés ó pueden obtener importancia para la república; 5. Fundar desde ya un museo que reuna todo lo útil para las industrias, en el que se puedan practicar también investigaciones de interés para la inspección; 6. Examinar máquinas, aparatos y sustancias nuevas contra accidentes de trabajo; dictar clases especiales para los funcionarios de la inspección y conferencias demostrativas para patrones, obreros y el público en general."

# Concejo Deliberante

## SIN QUORUM

Por falta de quórum no se reunió ayer el Concejo Deliberante aún cuando figuraban á la orden del día numerosos asuntos para tratar. Asistieron los concejales Achilles, Aguilar, Canale, Cominges, Crespo, Dormal, Duhalde, Idoyaga Molina, Rossi y Sánchez Viamonte.

—La comisión interna de interpretación y beneficencia se ha expedido favorablemente en el proyecto del concejal doctor Aguilar, agradeciendo á los doctores José Penna y Horacio Madero, el servicio prestado á la repartición con su obra titulada "La administración Sanitaria y Asistencia Pública en el año del Centenario" y acordando á este último en calidad de subsidio por razones de enfermedad, la cantidad de 10.000 pesos moneda nacional.

—Quedan á tratar para la sesión próxima, el despacho de las comisiones respectivas en el contrato del teatro Colón, y los asuntos contenidos en las órdenes del día número 27, 28, 29 y 30.

# EXTENSION UNIVERSITARIA

## Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m., el señor Federico de Andreis dará su clase de dibujo en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos núm. 1058.

# La Ley 5291

## NUEVOS CASOS DE VIOLACIÓN

El ciudadano Enrique Barca nos comunica que en la calle Bustamante 475 existe una fábrica de tejidos del señor Luis Ricchardi, que obliga á las menores, muchas de ellas de 12 y 13 años de edad, á una jornada de 10 horas, infringiendo por tal concepto la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños, en su artículo 9, inciso 1o.

Esta infracción se comete á vista y paciencia de la policía de la sección 9a., pues ha sido denunciada el año pasado sin que haya sido molestado para nada el industrial que viola la ley.

El día 5 del corriente fué denunciada nuevamente en la misma sección de policía, proporcionándose todos los datos concretos, y el día 9 se dijo al denunciante que allí no sabían nada de fábricas ni de denuncias, por lo que el comité ha elevado una denuncia ante el jefe de policía.—Enrique Barca.

# Noticias varias

## El descubrimiento de América

La presidencia ha resuelto dar una recepción el 12 del corriente, en la casa de Gobierno, celebrando el aniversario del descubrimiento de América.

## El asunto de Yacuiba

El ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer en audiencia al plenipotenciario de Bolivia, doctor Severo Fernández Alonso, con quien celebró una larga entrevista.

En esa conferencia se trató sobre la cuestión de Yacuiba, pudiendo asegurarse que las negociaciones van bien encaminadas y que en breve quedará resuelto satisfactoriamente ese asunto.

## Tarifa de avalúos

El P. E. dictará en estos días un decreto, por el que se nombrará una comisión permanente encargada de promover un estudio y revisión anual de la Tarifa de Avalúos.

Esta comisión será constituida por representantes del comercio, de la industria y del gobierno nacional.

Las enmiendas que acepte esa comisión y las reformas que proponga, serán sometidas anualmente á la consideración del Congreso, para que las adopte.

## El gobernador de Mendoza

Ayer llegó á esta capital el gobernador de Mendoza señor Rufino Ortega (hijo), quien ha venido acompañado de su secretario privado.

Dentro de 3 ó 4 días hará una visita á la ciudad de La Plata, con el objeto de saludar á su colega el gobernador Arias.

## Elevando jerarquías

El ministro de Relaciones Exteriores ha solicitado del Congreso la autorización correspondiente para elevar á la categoría de ministros plenipotenciarios á los encargados de negocios que actualmente desempeñan este cargo en el extranjero.

Esta autorización va incluida en el proyecto de presupuesto para el año 1912, correspondiente á esa repartición.

## Las maniobras militares

Ayer dieron principio los ejercicios de destacamento, bajo la dirección del comandante general Jones.

Asistió el ministro Velez manifestando que los errores observados deben servir de enseñanza para el futuro.

## Hotel de inmigrantes

El gobierno aprobó el proyecto confeccionado por el ministerio de Obras Públicas para realizar diferentes obras complementarias en el nuevo hotel de inmigrantes.

Las referidas obras representan un gasto mayor de 82.000 pesos sobre el presupuesto primitivo.

## En la presidencia

El ministro del Interior se trasladó ayer á Martínez para resolver con el presidente algunos asuntos de orden administrativo, entre ellos el relacionado con las reclamaciones formuladas por el partido radical y la Liga del Sur de la provincia de Santa Fe, contra el proceder del interventor.

# COSAS DEL PAÍS

## La política catamarqueña — Un documento revelador

Cuando nuestros oligarcas riñen, suelen hacerlo sin mucho escándalo por el temor mútuo de aparecer desnudos en su pequeñez moral ante el público espectador.

En Catamarca, el ministro de gobierno acaba de presentar al gobernador la renuncia de su cargo, y lo hace en un documento de ésos que no estamos habituados á ver en el país, razón por la cual lo reproducimos. Dice así:

"A S. E. el señor gobernador de la provincia doctor Emilio Molina. — Al elevar la renuncia indeclinable del cargo de ministro de gobierno con que se sirvió honrarme en Enero de 1909 me ha de permitir V. E. fundarla con palabra de verdad y de amplia franqueza en homenaje al pueblo de mi provincia. Desde hace varios días esta ciudad está presenciando el triste espectáculo de ver á su primer magistrado forjando candidatos y matando candidaturas. La convención de los partidos situacionistas y coalicionistas encargada por los pactos políticos de Mayo de proclamar la fórmula gubernativa para la renovación del poder ejecutivo ha sostenido en dos momentos distintos los nombres del senador provincial don Francisco R. Galíndez y del diputado nacional señor Carlos A. de la Vega, pero V. E. ha lanzado contra ellos su voto fulminatorio con el agravante de que se trata de dos distinguidos ciudadanos que militan en las filas gubernistas. La convención ha tenido entonces que clausurar sus deliberaciones y disolverse, dada la intervención del señor gobernador para hacer triunfar en el seno de ella el candidato elaborado en los consejos íntimos de V. E. Desaparecida la convención el día 5 del actual y fracasada la tentativa de que la imposición que V. E. prepara salga con esos honores de una deliberación democrática V. E. ha trasladado su acción á los legisladores situacionistas con el fin de tener una asamblea legislativa sumisa y partidaria para otorgar diplomas de electores en la oportunidad correspondiente. Por otra parte V. E. ha ofrecido para mejorar su situación en el senado de la provincia, la vicegobernación y una diputación nacional. ¿Cómo se explica señor gobernador, que mientras el congreso de la Nación procura dictar leyes que aseguren la pureza del sufragio V. E. dispone como supremo elector de las más altas posesiones electivas de la Nación y de la provincia? Y la conducta de V. E. ha resultado tan disolvente que la legislatura se encuentra anarquizada y perdida la armonía de los dos poderes políticos de la Constitución. En cuanto al pueblo de la provincia de quién tan paternalmente se ocupa V. E. para darle un sucesor, queda entregado á la disyuntiva pavorosa de sufrir una humillación ó de rebelarse. En virtud de estos hechos, declaro formalmente que la política del señor presidente de la República, que significa libertad de sufragio y respeto al ciudadano, está fracasada en Catamarca, por la intromisión personalista de V. E. en la vida electoral de la provincia.

Saludo á V. E. con mi mayor consideración — Justo P. Ibáñez".

Las epístolas presidenciales parecen no ser muy eficaces en lo que á prácticas políticas de tierra adentro se refiere.

# LAS PENSIONES

El presidente de la república ha vetado ya dos tandas de pensiones y hoy aplicará igual medida á la tercera y última, según se cree.

Las pensionistas que en estos últimos días acudieron al Congreso para cerciorarse de si "estaban vetadas" y prorrumpieron en gritos jubilosos al saber que no figuraban sus nombres en la lista negra, deberán cesar en esas manifestaciones de alegría. Aquello no era más que un aplazamiento.

Dios le dé oídos al doctor Sáenz Peña para escuchar... bendiciones de pensionistas vetadas!

# SERVICIO DE ALUMBRADO

En su oportunidad dimos á conocer á nuestros lectores una nota que la sub-intendencia de Velez Sarsfield elevó á la superioridad, para solicitar la instalación de alumbrado público en la avenida Rivadavia desde la de General Paz hasta el límite del municipio, en atención á que ese importante trayecto carece en absoluto de toda clase de alumbrado no obstante ser recorrido por una línea de tranvías.

En consecuencia, la Intendencia ha solicitado del Concejo Deliberante se voten los fondos necesarios para instalar en el trayecto aludido 78 lámparas de arco, que serán colocadas á razón de dos por cuadra.

**Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.**

# Del Interior

## BUENOS AIRES

### Contra las matufias de los caudillos—Mayores facultades al comisionado

TRES ARROYOS, 10 — El comisionado especial designado por el gobierno de la provincia para fiscalizar la información del registro cívico en esta, se entrevistó ayer con el gobernador, exponiéndole que dado los vicios de que adolece el referido registro, necesita más facultades para hacer eficaz su acción.

El gobernador accedió al pedido y hoy se dará el decreto respectivo.

### Chacras y quintas — Propiedad de la municipalidad

COLON, 10 — Se acaba de recibir la noticia de que el gobierno de la provincia ha declarado propiedad de la municipalidad de esta población las chacras números 54, 133, 152 y 162 y las quintas números 97, 98, 113, 122, 129, 130, 144, 146, 161, 162, 16, 177 y 179. Esta municipalidad queda obligada á reservar 2 de las chacras para pastoreo de la caballada de la policía y descanso de las haciendas destinadas al consumo.

La municipalidad venderá estos sobrantes en remate público, destinando su producto al pago de los edificios públicos construídos.

### Venta de 100 hectáreas de tierras

GENERL LAMADRID, 10 — El P. E. de la provincia ha promulgado una ley por la cual se autoriza la venta de 100 hectáreas de tierras fiscales en General Lamadrid, cuyo producido se entregará á la municipalidad de esta para que pueda proseguir las obras de la casa municipal.

### "Nosotros no viajamos en segunda clase" Una lección de dignidad

MENDOZA, 10 — Al emprender su viaje de regreso la compañía de opereta alemana que ha actuado en esta población, se ha producido un incidente con la orquesta á causa del egoísmo del empresario.

Este señor, creyendo que los músicos no entendían un ápice de categoría, quiso meterlos en un vagón de segunda clase, mientras que los demás artistas de la compañía viajaban en primera.

Una vez en el andén, los músicos se ponen en fila y exclaman: Nosotros no viajamos en segunda clase.

Siguió el tren su marcha, quedando en tierra los referidos músicos dispuestos á seguir dando lecciones de dignidad á los empresarios que los tratan sin consideración de ninguna clase.

### Nuevo comisionado especial — Sumario contra los municipales — La tiranía de una casta

SAN MARTIN, 10 — La mayoría del vecindario ha recibido con alegría el decreto dictado por el gobierno de la provincia nombrando un comisionado especial á objeto de que fiscalice la formación del registro cívico de esta localidad.

El secretario sumariante de los juzgados del crimen, señor Marcilese, llegó hoy á esta localidad con el fin de ampliar el sumario instruído sobre la acusación, por infracción á la ley electoral, formulada por el vecino Juan Englialonali, contra los municipales.

Ya es tiempo de que el oficialismo que tiene sumido á este pueblo en un lamentable estado, sufra los rigores de sus grandes culpas.

San Martín ha sufrido hasta la fecha la detestable tiranía de una familia entronizada, y es hora de que en la comuna soplen aires democráticos á fin de que la población tenga sus genuinos representantes para bien de los intereses generales y del progreso local.

## SANTA FE

### La convocatoria á las elecciones — La alianza de radicales y liguistas — Otras noticias.

ROSARIO, 10 — Se asegura que la convocatoria á elecciones se hará el 10 de diciembre á más tardar. En este sentido trabaja con actividad todo el personal de la intervención, de la junta electoral y de las oficinas enroladoras.

—Se acentúa el rumor circulante de la alianza de los radicales con la Liga del Sur, bajo la condición que han impuesto los primeros de eliminación de la candidatura del doctor de la Torre, aceptando la del señor Casablanca como candidato á la vice gobernación por la Liga del Sur.

—Los diarios liguistas dicen que llaman la atención los numerosos nombramientos que se están haciendo por la intervención de conocidos radicales para puestos de jefes de Registro Civil, citando nombres propios y los puntos de la campaña donde se efectúan esos nombramientos.

# Municipales

**Leche adulterada** — En la comisaría 34 analizaron ayer los inspectores técnicos de la oficina química municipal 400 litros de leche, inutilizando 160 de mala calidad.

**Multas** — Por contravenir la ordenanza que prohibe dejar los cajones de residuos durante la noche frente á las casas particulares, la Intendencia ha impuesto las multas que la misma determina á los habitantes de: Presidente 113, Garibaldi 20, 22, Irala 1832, Alvar Núñez 448, Irala 1453, Alvar Núñez 94, 58, 60, 48, Almirante Brawn 746, 773, 737, 759, 466, 164, 182, 196. Y por arrojar aguas servidas á la vía pública á los de las siguientes casas: Rocha 779 y 739.

Dichas multas serán diligenciadas por apremio judicial.

# Teatros

**POLITEAMA** — Con pleno éxito ha debutado en este escenario la compañía lírica que ha organizado la empresa Riva y Cía.

Elementos principales de esta nueva troupe son la soprano Aida Gonzaga, que relegada á un plano inferior en la última temporada del Colón, ha demostrado, en las pocas representaciones que ha dado, poseer muy estimables cualidades de cantante, y el tenor Biel, que á pesar de sus defectos es siempre uno de los más poderosos tenores dramáticos que pisan actualmente los escenarios.

Acompañan discretamente á los nombrados, entre otros, la soprano Citti Lippi, el tenor Poggi, y el barítono Ainetto, lo que hace que los espectáculos que se dan, teniendo en cuenta la modicidad de los precios, son excepcionales. Dirige la orquesta el maestro Padovani, ya favorablemente conocido.

**COLISEO** — La compañía dramática Mariani-Calabresi prosigue, presentando como el arte manda las excelentes producciones de su extenso repertorio. Lástima grande que el público no acuda más numeroso á las representaciones de esta compañía, que bien puede decirse es la más completa y la más homogénea de todas las que han venido, á esta capital. Decididamente, el público bonaerense prefiere los espectáculos sicalípticos de los teatros por secciones, la burda opereta ó la lírica inferior á las puras manifestaciones del arte.

**VICTORIA** — Anoche con buen éxito estrenó la compañía Perdiguero la opereta de Eysler "Amor de príncipe". La obra fué puesta en escena con mucho lujo de decoraciones y vestuario.

**ARGENTINO** — Con poca suerte sigue actuando en este teatro la compañía española que dirige el actor Díaz de Mendoza, á pesar de contar con muy estimables elementos y con un selecto repertorio.

Una "guigne" formidable pesa sobre este teatro desde la salida del popular bufo Parravicini.

**EL ACTOR GARAVAGLIA** — A fines de este mes iniciará en el teatro Nuevo su temporada de despedida este gran actor dramático italiano.

La nueva temporada promete ser doblemente interesante por la actuación siempre notable de Garavaglia y por el estreno de varias obras nacionales. Entre ellas se destacan las comedias "Ana Gauna", de Nicolás Barros, y "La valla", de Luis Klappenbach (hijo). Además se representará "Alma gaucha", de Ghiraldo.

# Comité Pro LA VANGUARDIA

Se invita á los delegados de los Centros á este Comité á la reunión que tendrá lugar hoy á las 8.30 p. m., en nuestra secretaría, Defensa 888.

Se recomienda á los Centros que no hayan designado su delegado, lo nombren á la brevedad posible.—El secretario.

# Hechos Diversos

## HORRIBLE TRAGEDIA

### Un loco mata á una anciana y hiere á 4 personas más—La lucha de la policía para reducir al criminal — Disparos de la policía.

Pedro Caparro, español, de Almería, de 28 años, casado, jornalero, llegó hace un año al país, dejando á su esposa en España.

Encontró trabajo en las caleras de Córdoba, donde permaneció hasta la semana anterior en que vino á esta capital con el propósito de reparar su salud que sentía muy quebrantada. Llegó á esta capital el sábado anterior y fué á parar á la casa de unos amigos en la calle Andrés Lamas 1946. Decía que tenía una enfermedad al estómago que le hacía sufrir horriblemente, especialmente en momentos que le atacaba cierta crisis momentánea. Decía que la cal y el fuego le habían causado ese mal.

Anteayer y ayer estuvo en el hospital Español, en compañía de su sobrino Francisco García, pero no encontraron al médico que se le había indicado como especialista para su enfermedad por lo que regresaron á la citada casa.

A eso de las 5 de la tarde se encontraba en el patio Caparro y su sobrino, quien se disponía á retirarse á su domicilio para volver hoy á fin de acompañarlo otra vez al hospital. De pronto Caparro dijo á su sobrino que se sentía mal y que se aproximaba una crisis de la enfermedad. Caparro se retiró hacia el fondo de la casa, y unos momentos después, cuando García se disponía á retirarse, sintió hacia aquel lado un fuerte bullicio, por lo que se dirigió hacia ese sitio á ver lo que ocurría. Caparro, presa de un fuerte delirio, había desnudado un cuchillo y se había lanzado sobre un vecino de la casa, Gregorio Céspedes, á quien apuñaleaba. García se lanzó sobre él y trató de desarmarlo, pero como la lucha le fuera desfavorable y su tío estaba convertido en una verdadera furia, en cuanto le soltó echó á correr hacia la calle. Caparro le siguió, y advertido esto por García, apuró la carrera desesperadamente. Al llegar el loco á la casa de la calle San Matías 1907, salía de esta casa casualmente la joven Margarita Ríos, de 16 años de edad, á quien aquél atacó, infiriéndole una herida en la mejilla derecha y otra en la cabeza. Margarita huyó despavorida, refugiándose en la letrina, hasta donde la persiguió el loco. Acudió en auxilio de su hermana Hilario Ríos, de 18 años de edad, pero el loco se lanzó sobre él furiosamente y le infirió cinco puñaladas en distintas partes del cuerpo.

La madre de estos jóvenes, con otros hijos pequeños, huyó saltando un cerco. La abuela de los mismos, Margarita Echart, francesa, de 67 años de edad, con 13 de residencia en el país, también salió de su habitación para ver lo que ocurría, y cuando se dió cuenta de ello trató de huir hacia la calle, pero debido á que sufre cierta parálisis en las piernas, no pudo llegar más que hasta el zaguán. Allí la atacó el loco y le infirió varias puñaladas hasta que cayó desvanecida. Algunos vecinos habían dado aviso al sargento de la 35, Antonio Lori, y al cabo del departamento Estéban Cuevas, que cerca de allí se encontraban, y los que se dirigieron en el acto á la casa. El sargento Lori le intimó se rindiera, pero viendo en su fisonomía que no estaba dispuesto á ello, y como lo atacara, sacó su revólver y le apuntó. Hizo jugar 6 veces el gatillo, pero ninguno de los proyectiles dió fuego. Al cabo Cuevas, que se aventuró á llegar hasta él, lo atacó y con el cuchillo le infirió también dos heridas, una en la cara y otra en la cabeza. El sargento trató de sacar el machete para atacarle, pero tropezó y cayó. El loco se volvió entonces hacia la anciana, que yacía sin vida, y le infirió otra puñalada.

El sargento entonces se dirigió á la puerta para evitar que se escapara el criminal. Entre tanto un vecino montó en uno de los caballos de los agentes y se dirigió á la comisaría 35 dando aviso de lo que ocurría al subcomisario Justino Toranzo, que se encontraba parado en la puerta, pero como no sabía en realidad lo que pasaba le dijo que una banda de salteadores había asaltado una casa de familia hiriendo á varias personas. El subcomisario montó en el mismo caballo y corrió hacia la calle San Matías seguido por el oficial de servicio Falco que no encontró más que un caballo suelto en el que montó en pelo.

Al llegar á la casa el sargento les explicó lo ocurrido diciéndole que el criminal se encontraba todavía dentro. El subcomisario penetró á la casa y la registró prolijamente abriendo todas las habitaciones que encontró cerradas, mirando hacia el interior sin encontrar á nadie. No le quedaba ya más que la cocina cuya puerta estaba abierta y donde no creía que el criminal pudiera haberse refugiado. Fué á penetrar á ella y lo hizo casi descuidadamente pues no esperaba encontrar ya al criminal. Cuando de pronto, éste que estaba escondido detrás de la puerta, sin salir de su escondite le tiró una cuchillada que casi le degüella; debió su salvación al cuello y al sombrero, cortándole aquél y éste le hirió ligeramente en el cuello cortándole la oreja izquierda.

Pero como no se retiraba de detrás de la puerta el subcomisario se encontraba con desventaja. Sacó su revólver y le hizo un disparo sin herirlo. El sargento Lori había introducido el machete por la juntura comprendida entre la puerta y el marco, y trataba así de herirlo, pero el loco con un recipiente que tenía en la mano izquierda se defendió de esos ataques. Un vecino que se había acercado, con una pala dió un fuerte golpe en el postigo de la referida puerta derribándola. Entonces el loco quedaba al descubierto, pero apoderándose del postigo lo colocó sobre el brazo izquierdo á guisa de escudo y dió un salto hacia el patio dispuesto á atacar á sus enemigos. El subcomisario y varios vecinos hicieron uso de sus revólvers y uno de los proyectiles lo hirió, puesto que giró sobre sus talones y cayó con un fuerte espasmo nervioso, una especie de ataque epiléptico.

El subcomisario se lanzó sobre él, le sujetó el brazo armado y le quitó el cuchillo. Luego envió en busca de la Asistencia Pública, concurriendo una hora y media después desde la casa central, calle Esmeralda, una ambulancia. Caparro fué llevado al hospital Alvear, donde se le hizo reaccionar, pues había sufrido en efecto un ataque epiléptico al sentirse herido. Tenía una herida de bala en la parte superior del brazo derecho, cuyo proyectil fué á alojarse en la caja toráxica. La herida parece ser grave.

Los otros dos heridos, Céspeda y Ríos, fueron llevados al H. T. Alvarez. Margarita quedó en asistencia en su domicilio, donde la atendió el doctor Reynekp que tiene su consultorio cerca de allí. Interviene el juez Oro.

**CARRERO MUERTO POR EL CARRO QUE GUIABA** — Ayer al medio día una chata cargada de barricas de Portland pasaba por la calle Alvarado y al llegar frente al número 232, el conductor, que según parece iba dormido ó le acometió un síncope, cayó al suelo.

Las ruedas del vehículo le pasaron sobre la caja toráxica, produciéndole lesiones que le causaron la muerte unos momentos después, antes de ser atendido.

Le fueron tomadas las impresiones digitales por la oficina de identificación de la comisaría de investigaciones, siendo así reconocido, Era Egidio Trobisacci, hijo de Antonio y de Magdalena Gato, natural de Possita, Consenza, Italia de 30 años, con 4 de residencia, carrero. Tiene la madre en Italia y hermanos aquí.

Estaba registrado en la policía debido á su profesión.

**MUERTO IDENTIFICADO** — Por medio de las impresiones digitales, la comisaría de investigaciones ha identificado ayer al anciano que fué encontrado la noche del domingo en el Paseo Colón y Venezuela con una contusión cerca del ojo derecho y que falleció en el hospital Rawson algunas horas después. Ese sujeto estaba registrado en la policía como Enrique Wilson ó Santiago José Gorritv ó Gonz Garata. Era norteamericano, de Conabech, Maine, de 52 años, casado, marinero, con 3 de residencia en el país. Estaba registrado con tres nombres y apellidos distintos, por haber tenido otras tantas entradas, la primera por lesiones, habiendo sido condenado á seis meses de arresto y las otras dos por ebriedad.

**MUERTE DE UN CARRERO** — En la esquina de las calles Entre Ríos y Constitución cayó al suelo un caballo del carro que guiaba Faustino Griego. Este se dispuso á levantarlo y el animal se encabritó derribándolo. Las ruedas del carro le pasaron por encima, causándole lesiones graves. Fué conducido al hospital Rawson donde falleció ayer por la tarde.

saría 12 se presentó Angela M. de Genera... so manifestando que ayer se presentó una mujer en su domicilio, calle Muñiz 744, rogándole que le atendiera una hijita suya de 2 meses de edad mientras ella efectuaba una diligencia. Dicha mujer se encargó de la niña. Como la madre no regresara se dirigió á la referida comisaría donde entregó la pequeña.

**DEFRAUDACIONES** — En la comisaría 3 denunció Narandes Ph... que un sujeto le defraudó mercaderías por valor de 967 pesos. El autor del fraude no fué detenido.

—En la comisaría 6 denunció José Bertemen, dueño del depósito de mercaderías de la calle San José 707, que un dependiente suyo que ha desaparecido le estafó la suma de 220 pesos. Dicho dependiente cobró unas cuentas del denunciante y el importe lo empleó en beneficio propio.

**DETENCIONES** — Un agente de la comisaría 32 detuvo á Ricardo Chiappa, acusado de herir con un cuchillo en una mano á su mujer Agustina Rebolini.

**OBJETOS ROBADOS** — La comisaría de investigaciones ha comprobado que una parte de los objetos secuestrados á Segundo Aníbal Acuña, Domingo y Alfredo Domínguez, autores del robo á la señora Perrou, forma parte del robo efectuado á Teodosia L. de Laferrere el 15 de julio que consistió en objetos por valor de $ 250. Lo secuestrado asciende á 100 $. Además Alfredo Domínguez es autor de una defraudación por valor de 425 $, efectuada á Ricardo Maniger en mayo 30 de 1911. En cuanto á Acuña su captura estaba ordenada como desertor del ejército.

**ROBOS Y HURTOS** — En la comisaría 18 denunció Benito Vila Mora, dueño del almacén de ferretería de la calle San Juan 1875, que de dicho establecimiento le hurtó un dependiente la suma de 43 pesos. Dicho dependiente, que ha desaparecido, hurtó también, según comprobó la comisaría referida, varios artículos de ferretería.

—A Ramón Blanco le hurtaron una bicicleta que dejó en la puerta de la casa de la esquina de las calles Lamadrid y Vieytes. La máquina valía 180 pesos.

—En la comisaría 3 denunció don Atilio Lipizzi, que de su establecimiento de artículos de cinematógrafo le hurtaron en la noche del domingo, cuando estaba sola dicha casa, cintas y aparatos por valor de 1800 pesos.

—En la comisaría 1 denunció Luis Gómez Novalla, que de su escritorio de la calle Sarmiento 241 le hurtaron objetos por valor de 272 pesos.

—Carlos E. Martínez, gerente de la farmacia y droguería establecida en la calle Rivadavia 735, denunció en la comisaría 1... que le han sido sustraídas de allí dos latas de azafrán que avaluó en 540 $. Ignórase quién sea el autor del robo.

**HERIDAS Y LESIONES** — El niño Edmundo Laprevete intentó subir á un tranvía de la A. A., línea 11, en la calle Bolívar y Humberto I, y debido á que el coche estaba en movimiento tropezó y cayó. Una de las ruedas del acoplado le produjo una herida de escasa gravedad en el pie derecho.

—En la esquina del Paseo de Colón y calle Victoria fué Benito Peñalta á ... la calzada en ocasión que pasaba ... vía Anglo Argentino, línea 4... vimiento que hizo cayó, dando ... za en el salvavidas. Se ocasionó una contusión de que fué asistido en una farmacia próxima.

—Al llegar á la esquina de las calles Vieytes y Suárez el carro que cargado de adoquines guiaba Bartolomé Caneda, se le rompió el eje, cayendo parte de la carga sobre el conductor. Este resultó con lesiones leves en ambas piernas.

—En la esquina de la Avenida Alvear y calle Pueyrredón chocó el automóvil en que viajaba el señor H. Gustán Casares con la bicicleta que montaba Manuel Castelín. Este resultó con una lesión en la cabeza de que fué asistido en el hospital Francés.

# Movimiento Social

## PARTIDO SOCIALISTA

**Centro de la 16a.** — Esta agrupación socialista de Belgrano ha organizado una conferencia para el viernes 13 á las 8.30 p. m., en su local de la calle República 2491, en ocasión del aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona.

Hablarán: Alejandro Mantecón y Fernando De Andreis.

**Centro Femenino** — La comisión se reune hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2076.

**Centro de la 3a.** — Celebrará asamblea mañana á las 8 p. m., en Vieytes 1... Orden del día: correspondencia, balance, renovación de la comisión administrativa y nombramiento de la comisión bibliotecaria.

**Centro Noroeste** — Mañana á las 9 de la noche, en Alvarez 887, asamblea general. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la junta administrativa.

**Centro Socialista de la 2a.** — Celebra asamblea hoy á las 8 de la noche en General Urquiza 1820. Orden del día: correspondencia, socios nuevos y balance y varios.

**Para las mujeres y los niños** — Los delegados del Comité Socialista se reunirán hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2076.

## DIVERSAS

**Biblioteca Carlos Marx** — La comisión se reunirá hoy á las 8 p. m., en General Urquiza 1820. Segunda convocatoria.

**La Fraternidad Internacional** — Reunión de delegados hoy á las 7.30 p. m., en Santa Adelaida 537.

## CONFERENCIAS

**Homenaje á Francisco Ferrer** — El Comité "El Azote" ha organizado una conferencia para mañana, á las 8.30 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368, en homenaje á la memoria del malogrado director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer Guardia, alevosamente asesinado por la reacción clerico monárquica de España.

Harán uso de la palabra: ... Muzzilli, sobre el ajusticiado, y ... maño sobre educación integral.

## INTERIOR

**TIGRE** — El Centro celebrará asamblea mañana á las 8 p. m., para tratar sobre las próximas elecciones.

**BAHIA BLANCA** — La Sociedad Cooperativa Económica celebrará asamblea el ... á las 2 p. m., en la calle Lamadrid 10. Orden del día: correspondencia, movimiento de caja, integración del directorio.

**LINIERS** — El Centro Socialista se reunirá mañana á las 7 p. m., en el local de costumbre. Orden del día: ... Centro de la 5a. Se pide la presencia del secretario Domingo Besasso.

**PERGAMINO** — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana á las 8.30 p. m. Orden del día: considerar y resolver respecto á la circular pasada á todos los socios.

**AVELLANEDA** — Están citados para el viernes 13 á las 8 p. m. los miembros de los comités electorales de Villa Dominico, Avellaneda, Talleres y Lanús, á ... que se celebrará en Palaa 501, para tratar sobre la asamblea local. Como es un asunto urgente se pide que nadie falte.

**LA PLATA** — El Centro Socialista ha trasladado su local á la calle 3 núm. 761.

# LOS ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEO — La buona figliola.
ODEON — Alegres estudiantes.
ARGENTINO — El abolengo; Los hugonotes.
BUENOS AIRES—Amor en maniobras; Lección de moral y urbanidad (monólogo).
NACIONAL — Qué nene!; Caras y caretas; Skating Club; Pájaros de presa.
POLITEAMA — La favorita.
NUEVO — El misterio del cuarto amarillo.
AVENIDA — 813 ó el hombre n...
VARIEDADES — El sepulturero del cementerio de San Nicolás.
ARGENTINO — Los amores de mi marido; El retrato del pibe; Calor de siesta; El protomédico; El anzuelo.
SAN MARTIN — Il contadino allegro.
VICTORIA — Amor de príncipe.
APOLO — Los buitres; Calor de siesta.
MODERNO — Les de Barraneo.
MARCONI — Il ponte dei sospiri.
NACIONAL NORTE — La novela de un joven pobre.
COMEDIA — La marcha de Cádiz; La muñeca; La tiera del sol; Cavallería rusticana.
MAYO — El cabo Baqueta; Viento de proa; Carmela; El bateo.

*Adrián Patroni*

REMATES

Compra-venta de terrenos, transferencias de libretas y comisiones en general.—Cuyo 431 (altos), "Círculo de la Prensa", de 1 á 2 p. m.

# TELEGRAMAS

## ESTADOS UNIDOS

EMPRÉSTITO DE 15 MILLONES PARA NICARAGUA

WASHINGTON, 10 — Informan de Managua que el Congreso nicaragüense ha ratificado el empréstito de quince millones de dólares contratado recientemente por el gobierno con banqueros norteamericanos.

## ITALIA

INAUGURACIÓN DE UN CONGRESO

ROMA, 10 — El ministro de obras públicas Hon. Sachi ha inaugurado hoy en el Capitolio el Congreso Internacional de Ingenieros Ferroviarios.

Con ese motivo, el ministro Sacchi pronunció un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido por los asistentes.

## INGLATERRA

**El arbitraje en los conflictos del trabajo**

LONDRES, 10 — El gobierno ha creado un consejo industrial para estudiar las diferencias entre patrones y trabajadores.

Este consejo estará bajo la presidencia del jefe del gabinete Mr. Asquith.

El nuevo ministerio en el Canadá

LONDRES, 10 — Comunican de Ottawa (Canadá) que M. Bordan logró formar el nuevo gabinete.

## PORTUGAL

**Las esperanzas monárquicas defraudadas**

Los campesinos indiferentes á la causa real

LISBOA, 10 — Comunican de la región del Norte, que todas las tentativas realistas han fracasado.

Los campesinos, aunque partidarios de la monarquía, no se manifiestan resueltos á defenderla con las armas. El capitán Couceiro contaba con ellos como elemento principal de la campaña.

## URUGUAY

NUEVO SISTEMA EN LA CORRECCIÓN DE MENORES

MONTEVIDEO, 10 — La comisión de corrección del consejo de protección de menores ha presentado un proyecto modificando el régimen carcelario, estableciendo el reglamento de paseos semanales y periódicos como estímulo y premio al buen comportamiento.

Por excepción, en calidad de ensayo, se han efectuado ya algunos paseos con todo éxito, comprobándose que complementan los fines educativos y correccionales que ha venido á substituir al antiguo régimen penal de reclusión.

## CHILE

LA HUELGA DE TRACCIÓN ELÉCTRICA

Explosión de una bomba

SANTIAGO, 10 — Continúa la huelga de empleados de tracción eléctrica.

Anoche explotó una bomba de dinamita en las oficinas de tracción, sin causar graves daños.

La policía atribuye el hecho á los huelguistas, habiendo sido detenidos 5 de éstos acusados de profesar ideas ácratas.

# Comité Electoral Central

Todo ciudadano argentino, mayor de 18 años, nativo ó naturalizado, de acuerdo con la nueva ley de enrolamiento general está obligado á enrolarse. Los argentinos deberán concurrir provistos de sus respectivas libretas de enrolamiento, de las que harán entrega con el objeto de probar su nacionalidad y edad. Los ciudadanos naturalizados presentarán su respectiva carta de ciudadanía.

Las oficinas de los distritos militares funcionan todos los días hábiles de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. Los ciudadanos domiciliados en las siguientes secciones electorales: 15a., 16a., 17a., 18a. y 19a. deben concurrir al 1er. distrito, en la calle Arévalo 2053 al 57; jefe: teniente coronel Carlos Antequeda. Los domiciliados en las secciones 9a., 10a., 11a. 14a. y 20a., á la calle Rioja 668; jefe: teniente coronel Eduardo A. Fernández. Los domiciliados en las secciones 3a., 4a., 12a. y 13a., á la cal e Estados Unidos 932; jefe: teniente coronel José Sassi. Los domiciliados en las secciones 1a., 2a., 5a., 6a., 7a. y 8a., á la calle Corrientes 4136; jefe: teniente coronel Francisco R. Denis.

El enrolamiento general quedará terminado el 16 de noviembre próximo, á las 12 de la noche, en todo el territorio de la república, y el 16 de enero de 1912, á la misma hora, en los consulados y viceconsulados argentinos en el extranjero.

Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones que establece la ley de enrolamiento, son infractores y serán condenados á cumplir las penas que establece la ley de servicio militar obligatorio 8129.

## PADRON ELECTORAL

Todo ciudadano argentino, de acuerdo con la ley 8130, puede presentarse ante el señor juez federal, doctor Emilio Villafañe, San Martín 275, á fin de tachar á los comisarios de padrón designados recientemente, que no reunan las condiciones establecidas en el artículo 1, inciso 2, letra A.

Las reclamaciones deben presentarse antes del 30 del corriente á nombre del secretario electoral, doctor José Manuel Astigueta.

He aquí la nómina de comisarios y suplentes:

SECCION 1a.

Titular: Leopoldo Rigoli, San Eduardo 4183. Suplente: Severo F. Crespo, Provincias Unidas 3257.

SECCION 2a.

Titular: Daniel D. Linares, Chiclana 3038. Suplente: Justo José Piris Rodríguez, Entre Ríos 1759.

SECCION 3a.

Titular: Domingo Cichero, Patagones 39. Suplente: Julio J. Bolla, Defensa 1735.

SECCION 4a.

Titular: Carlos R. Vignale Olavarría 445. Suplente: Emilio Meincke, Almirante Brown 560.

SECCION 5a.

Titular: Carlos Salinas, Bacacay 2601. Suplente: Pedro Etcheverry, Rivadavia 6851.

SECCION 6a.

Titular: Dermidio Latorre, Rivadavia 4173. Suplente: Juan Canter: Rivadavia 3754.

SECCION 7a.

Titular: José L. Fages, Corrientes 1551. Suplente: Nicolás Barabino, B. Mitre 3739.

SECCION 8a.

Titular: Manuel Delfino, Carlos Calvo 2062. Suplente: Manuel Migoya, Sarandí 913.

SECCION 9a.

Titular: Enrique Battilana, Bme. Mitre 3630. Suplente: Agustín Acosta, Pueyrredón 756.

SECCION 10a.

Titular: Nicolás Ballesteros, Pichincha 76. Suplentes: Ricardo del Valle, Entre Ríos 751.

SECCION 11a.

Titular: Juan C. Etcheverry, Río Bamba 214. Suplente: Juan Spinetto, Rivadavia 1953 al 57.

SECCION 12a.

Titular: Carlos A. Parodi, Balcarce 1181. Suplente: Rómulo D. Lanusse, Bolívar núm. 1170.

SECCION 13a.

Titular: Rómulo Ayerza, Alsina 929. Suplente: Luis A. Huergo, Méjico 586.

SECCION 14a.

Titular: Guillermo Villanueva, Viamonte 1730. Suplente: Luis Ortiz Basualdo, Florida 56.

SECCION 15a.

Titular: Francisco Lorenzo, Araoz 75. Suplente: Eduardo Cabral, Triunvirato 78.

SECCION 16a.

Titular: Julio Méndez, Virreyes 2070. Suplente: Francisco Seguí, Pampa 2146.

SECCION 17a.

Titular: Enrique Thompson, Pino 1818. Suplente: Enrique Scherrel, Cabildo 227.

SECCION 18a.

Titular: José M. Malbrán, Güemes 1801. Suplente: Martín Cevallos, Gurruchaga 960.

SECCION 19a.

Titular: Miles A. Pasman, Juncal 2133. Suplente: Gregorio Araoz Alfaro, Santa Fe 2401.

SECCION 20a.

Titular Alberto L. Pompo, Callao 1188. Suplente: José Perez Mendoza, Paraguay núm. 1538.

## SE OFRECE

PINTOR OFICIAL DE LISO, PARA ciudad ó campaña, dirigirse á J. S. Brunner, Loria 2198.

## EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina; calle PERÚ 321

Esta cooperativa no tiene capital preferido. Emite acciones de $ 300 c|u., pagaderas en cuotas mensuales, mínimas, de un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Próximamente instalará la sección consumos.

**Informes: PERU 321**

# Avisos profesionales

MÉDICOS

**Dr. ANGEL M. GIMENEZ**
Piel, Sífilis y Venéreas
Lavalle 1812—Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8

**Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF** —Médico cirujano—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642, U. Telefónica 1318, (Mitre)

**Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKI** — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

**Dr. ENRIQUE FEINMANN.** Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1080.

**Dr. PEDRO A. GUERRERO** —Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculósis.—Rivadavia 2331 de 1 á 3 p. m. —Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

**Dr. VARALLA** —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, euretra, sífilis y de la piel —Posos 987 de 1 á 4 p. m.: y de 7 á 8 p. m.—Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m.— Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

**Dr. JUAN J. LAMBARDI** —Médico Cirujano. —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 1 á 3 de la tarde. —General Iriarte 425.— U. Telefónica 536 (Barracas)

**DOCTOR CELESTINO S. ARCE**, enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Consultas de 4 á 6, Libertad 818. Teléfono 1919 (Juncal)

**EL DOCTOR ADOLFO FLORES**
Ha trasladado su Consultorio á la calle Suipacha 764.—De 4 á 7 p. m.—Unión Tel. 1467, Juncal.—Piel y venéreas.

**Dr. ALLIEVO, CUYO 1812**
**AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS**
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones vejiga y uretra), y de las vías digestivas estómago, intestino, hígado, etc.)

DENTISTAS

**ADOLFO DICKMANN**—Cirujano Dentista Consultorio: Carlos Pellegrini 522—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad)

CONSTRUCTORES

**MAGGIO Y GARBARINO**—Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

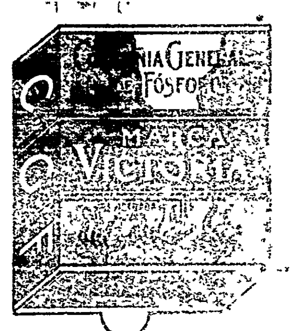
**CAPRA Y BUJAS** — Bmé. Mitre 2673— Boletos del Monte de Piedad y casas de empeño, se compran. Facilitamos dinero Horas: de 8 a. m. á 6 p. m.

**CARLOS DUCERF** — Sastre — Trajes sobre medida.—Calle Morón 2989, Flores.

**DISCOS Y FONOGRAFOS DE TODAS** clases, se cambia se compra y se venden barato. Puas á $ 1 el millar.
Universidad 839 (esquina Suarez).
v|22|10|911.

**TALLER DE RELOJERIA** —Santa Fé 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

**ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ** — Defensor judicial, rematador y Tasador público. Calle 25 de Mayo 196, 2o piso (Montevideo).




3 CAJAS POR 10 CVOS

**OBREROS:**
El más higiénico y económico es el Restaurant Internacional de Daniel Valenti y Cía.
Corrientes 2131. Buenos Aires



BANCO **"El Hogar Argentino"**

Casa Matriz:
FUNDADO EN 1899
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

| | m\|n. c\|l. |
|---|---|
| Capital subscripto. | $ 105.692.250,— |
| Capital realizado | „ 38.156.444.41 |
| Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m\|n., 8 o\|o, 1909. . | „ 2.000.000,— |
| Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o\|o, 1910, oro, $ 10.000.000. . . . . . | „ 22.727.272,73 |

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítanse prospectos explicativos
Buenos Aires, 1o. de Mayo de 1911

A. MELIAN, Gerente.

# PRIMAVERA Y VERANO

## GRAN SASTRERIA Y CASA DE CONFECCIONES

**ULTIMAS NOVEDADES**
en casimires para trajes sobre medida.

Trajes hechos para hombre desde $ 18 á 42.

Trajes de luto surtido permanente.

ROPA PARA JOVENES

Variedad de formas y gustos en ropa para niños

Camisas
Sombreros

y toda clase de artículos para hombres, jóvenes y niños.

CATALOGO GRATIS

596 - PERU - 600

López, Cámera y Cía

SASTRERIA
S. D. MOLINA
Las Heras 1039 al 43 — Tucumán—
ELEGANCIA Y CHIC
Gran surtido en casimires de todas clases

**Jose Momo**
Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas, y diarios en italiano, se envía gratis á quién lo solicita. Dirigirse á José Momo.
Colombres 1245.—Buenos Aires

# CASA ROVEDA







**MUEBLES** Del productor al consumidor NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 200 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvide la, comunicaros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 180 — COMEDOR NOGAL y ROBLE $ 280

TERZA HERMANOS

ROJAS 749 (Caballito) — 2343 — RIVADAVIA — 2345




**BRONCERIA**
FUNDICION, TORNERIA, NIQUELAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

# Confecciones para verano

**Comprando en nuestra casa, existe la seguridad de obtener**

**Confección irreprochable, calidades de bondad garantizadas, la más refinada expresión de la moda y... el precio más barato de Buenos Aires.**

## CONFECCIONES PARA HOMBRES

**TRAJES DE SACO DERECHO** en casimires de color fantasía. Varios modelos, sin forro en la espalda, á $ 9, 65, 59, 55, 49, 39, 35, 29, 25, 19, 15 y . . . . . . . . . . . . $ 12.90
**TRAJES DE SACO DERECHO** en cheviot ó casimir, negros, lisos y de fantasía, varios modelos, á $ 75, . , 59, 55, 49, 45, 39, 35 y 29.60
**TRAJES DE SACO CRUZADO** en casimires de color fantasía ó negros, á $ 80, 75, 65, 59, 49, 45, 39, 35 y . . . . . . . . $ 29.00
**TRAJES DE FRAC** confeccionados en casimires especiales, con forros de seda, á . . $ 85.00
**TRAJES DE LEVITA** cruzada, confeccionados en casimir negro, forro y vistas de seda, á $ 85.00
**TRAJES DE SMOCKING** solapa recta ó redonda, forros de seda, á. . . . . . $ 68.00
**TRAJES DE JAQUET** de color fantasía ó negros, á $ 7 . . . . . . . . . . . $ 69.00
**AMBOS** (saco y pantalón) en brin de color fantasía, blanco ó crudo, saco derecho, varios modelos, á $ 35, 29, 25, 22, 18, 16, 15, 11.50, 9 y. . . . . . . . . . . $ 0.60
**AMBOS** (saco y pantalón) brin de color fantasía ó crudo, saco cruzado, á $ 39, 32, 28, 25, 20, 18, 14.50 y. . . . . . . . $ 11.50
**TRAJES DE BRIN** color fantasía ó crudo, saco derecho, delanteros rectos ó redondos, á pesos 45, 35, , 20, 19, 15, 9.90 y . $ 6.50
**AMBOS** (saco cerrado, cuello ruso ó militar y pantalón) de brin crudo, color ó kaki, á $ 18, 16, 15 y . . . . . . . . . . . . . $ 12.50
**AMBOS** (saco cerrado, cuello ruso y breeche) de brin blanco, kaki, crudo ó imitación corderoy, á $ 25 22, 20 y . . . . . . . $ 18.00
**AMBOS** (saco derecho y pantalón) de franela fantasía, á $ 35, 33, 29, 25, 18, 12.90 y 9.90
**AMBOS** (saco y pantalón) de franela blanca, saco derecho, á . . . . . . . . $ 32.00
**AMBOS** (saco cruzado y pantalón) de franela fantasía, á $ 35, 29, 22, 14.90 y. $ 12.00
**TRAJES** de franela blanca á rayas, saco derecho, á . . . . . . . . . . $ 39.00
**TRAJES DE SEDA** granito ó fantasía y géneros tropicales de color, saco derecho, á $ 59, 55, 45, 39 y. . . . . . . . . $ 29.00
**AMBOS** (saco cruzado y pantalón) de seda granito ó fantasía, á $ 65, 59, 49, 45 y $ 35.00
**TRAJES DE ALPACA** fantasía ó grano de oro negro, saco derecho, á $ 35, 29, 25 y $ 19.00
**SACOS DE BRIN** crudo ó kaki . . . cazadora . . .

**SACOS DE ALPACA**, lustrina ó grano de oro negro ó de color, derechos, varios modelos, á $ 14.50, 12.50, 11, 10, 9, 8.50, 8, 7.50, y 6.90
**SACOS DE LUSTRINA**, alpaca fantasía ó grano de oro negro, cruzado, á $ 16, 15, 11, 12.50 10 y. . . . . . . . . . $ 7.50
**SACOS DE GRANO DE ORO** especiales para mozo, forrados, á , 10 y. . . . . $ 8.50
**PANTALONES** de casimir color fantasía ó negros, á . 18.50, 16, 15, 14, 12.50, 11, 10, 9. 8.50, 7.00, 6.90 5.90 y . . . . . . $ 4.90
**PANTALONES DE BRIN**, blanco, crudo ó de color fantasía, á $ 12, 10, 8.50, 7.50, 6.90 4.90 y. . . . . . . . . . . . $ 3.90
**PANTALONES DE FRANELA**, blanco ó de color, á $ 6 y . . . . . . . . . . . $ 12.90
**BOMBACHAS DE CAMPO** en brin de color fantasía, crudo ó kaki, á $ 9, 7, 5.90, y $ 4.90
**BREECHES DE BRIN** crudo ó kaki, á $ 15, 12, 10, 9 y. . . . . . . . . . . . $ 7.90
**BREECHES DE BRIN** imitación corderoy, liso ó rayado á $ 12 y. . . . . . . . $ 10.00
**GUARDAPOLVOS DE BRIN** blanco, gris y amarillo, cuello militar, ruso ó con solapa, á pesos 8.50 . . . . . . . . . . . $ 6.90
**GUARDAPOLVOS DE SEDA** cruda ó gris, á pesos 18 y . . . . . . . . . $ 12.90
**GUARDAPOLVOS DE ALPACA** de color ó negros, á . 22 y. . . . . . . . $ 15.00
**CHALECOS DERECHOS** de piqué, brin blanco ó de color fantasía, á $ 15, 12.50, 10, 9, 8.50, 8, 7.50, 6.50, 5 y. . . . . . . . $ 4.00
**CHALECOS CRUZADOS** de piqué color ó blanco y brin fantasía, á $ 16, 14, 1 y. $ 8.50
**CHALECOS PARA FRAC** de piqué blanco, fantasía ó seda, á $ 12, 9.90 y. . . . $ 7.50
**CHALECOS DE KROSCREW** negro para mozo, á $ 4.50 y. . . . . . . . . . . $ 3.90
**PONCHOS DE LANA** imitación vicuña, fleco corto, á $ 27 y . . . . . . . . . . $ 23.00
**PONCHOS DE VICUÑA** legítimos, . $ 125.00
**PONCHOS Y CAPAS IMPERMEABLES** negros ó de color, á $ 69, 59, 49, 39, 29 y. $ 19.00
**IMPERMEABLES** de color ó negros, gran variedad de modelos, á $ 75, 69, 59, 55, 49, 4 39, 35, 29 y. . . . . . . . . . . $ 19.0
**ENCERADOS** negros ribeteados en cuero, impermeables, especiales para moterman, á 14.50
**UNIFORMES PARA CHAUFFEURS, PAR** . . . **ORDENANZAS, TRAJ** . . .

## CONFECCIONES PARA SEÑORAS

**TRAJES DE LANA** azul marino ó negro, guarnecidos de seda en el cuello y bocamanga, á. . . . . . . . . . . . . $ 39.00
**TRAJES DE LANA** géneros á rayas, diversidad de gustos, con cuellos smocking, á $ 29.00
**TRAJES DE CHEVIOT**, colores lisos, forma cruzada, cuello smoking, aplicaciones de trencilla de seda, á. . . . . . . . $ 55.00
**TRAJES DE SARGA DE LANA** colores oscuros, con aplicaciones del mismo género y cola de rata, á. . . . . . . . . . . $ 45.00
**TRAJES DE CASIMIR**, gustos ingleses con rayas perdidas, en saco corto, á. . $ 49.00
**TRAJES DE CASIMIR**, géneros ingleses á rayas perdidas, cuello smoking bordado de soustache, á. . . . . . . . . . $ 49.00
**TRAJES DE LANA**, colores lisos, de saco cruzado y cuello marinero, á. . . $ 59.00
**TRAJES DE CASIMIR** de lana asargados, colores lisos, tipo hombre, cruzado con cuello sastre, á. . . . . . . . . . . $ 79.00
**TRAJES DE LANA** fantasía, gustos ingleses, colores lisos, con adornos de tusor de seda, á. . . . . . . . . . . . . $ 69.00
**TRAJES DE CASIMIR TROPICALES**, colores lisos de saco corto y cuello fantasía, á 35.00
**TRAJES DE PAÑO DE LANA**, muy liviano, en los colores azul marino y negro, á $ 00.00
**TRAJES DE CASIMIR**, colores lisos, saco cruzado y gran cuello redondo, á . . . $ 69.00
**TRAJES DE PAÑO SATIN** azul marino ó negro con grandes solapas y aplicación de trencilla de seda y cola de rata, á . . . $ 95.00
**TRAJES DE SATIN CONDESA**, azul marino ó negro, saco corto y gran cuello, á $ 120.00
**TRAJES DE SATIN CONDESA**, azul marino ó negro, saco corto, cuello marinero . liso, varios colores, á . . . . . . . . . . $ 1 .00
**TRAJES DE BRIN DE HILO** colores lisos, bordados de cola de rata ó cordón lavable, á pesos . . . . . . . . . . . . . . $ 19.00
**TRAJES DE BRIN DE HILO**, tejido paple, de saco corto y cuello marinero, á . . . $ 25.00
**TRAJES DE BRIN DE HILO LABRADO**, colores lisos, de saco corto, cruzado con presilla de cola de rata y botones de nacar, á $ 85.00
**TRAJES DE TUSOR DE SEDA**, colores lisos, forma saco corto, semi-entallado, á $ 29.00
**TRAJES DE ALPACA FANTASIA** tonos obs . . . grano de oro en colores lisos . . .

**TRAJES DE TUSOR DE SEDA**, colores lisos, cuello y bocamangas de seda, á . $ 59.0
**TRAJES DE SEDA CRUDA**, saco corto con aplicaciones de soustache negro, á . . $ 49.00
**TRAJES DE TUSOR DE SEDA** color crudo, saco corto, semi-entallado, á . . . . $ 93.0
**TRAJES DE ETAMINA DE LANA** negro para luto, con guarniciones de crespón. á $ 69.0
**TRAJES PARA AMAZONAS**, de cheviot ó géneros ingleses, á $ 59 y . . . . . $ 65.0
**PALETOTS DE ETAMINA NEGRA**, con ó sin crespón, á $ 59 y . . . . . . . $ 69.0
**PALETOTS DE CASIMIR**, modelos y colores variados, á $ 35, 45, 59, 69, 75 y . $ 89.00
**GUARDAPOLVOS DE BRIN** de hilo, á pesos 14 y . . . . . . . . . . . $ 16.00
**GUARDAPOLVOS DE SEDA CRUDA**, á pesos 35 . . . . . . . . . . . . . $ 39.0
**GUARDAPOLVOS DE LANA Y SEDA**, á pesos 14.90 y . . . . . . . . . . . $ 25.00
**GUARDAPOLVOS DE ALPACA** en color y negros, á $ 25 y . . . . . . . . $ 39.0
**GUARDAPOLVOS DE LANA** gris, azul ó verde, á $ 29, 35, 39 y . . . . . . . $ 45.00
**POLLERAS DE LANA**, negro y color, á pesos 14.50, 19, 19.50, 22 y . . . . . $ 25.00
**POLLERAS DE ETAMINA** con ó sin crespón, á pesos 19.50 y . . . . . . . . $ 25.00
**POLLERAS PARA AMAZONAS** en cheviot, á $ 29, 32 y . . . . . . . . . . $ 35.00
**BLUSAS DE BATISTA** en colores fantasía, á $ 1.50, 1.90 y . . . . . . . . . $ 3.90
**BLUSAS DE CAMBRAY** ó sedalina, á $ 2.90 .90, 4.50, 5.90, 6.90, 7.90 y . . . . $ 9.90
**BLUSAS DE ENCAJE BLANCO**, á $ .00, 9.90, 12.90, 14.90 y . . . . . . . . . . $ 18.00
**BLUSAS DE SEDA** blancas ó negras, á $ 9.90 12.90, 14.90 y . . . . . . . . . $ 19.0
**BLUSAS DE GASA**, á $ 14.90, 16.50 y $ 18.00
**VOILAGES DE GASA** ó etamina, á pesos 9.50 12.50, 14.50 y . . . . . . . . $ 18.0
**PALETOS DE SEDA** negra, lisos ó con bordados, á $ 110, 125 y . . . . . . . $ 150.0.
**PALETOS DE TUL, GASA O ENCAJE**, modelos únicos, á $ 65, 69, 79, 85 y . . $ 95.00
**SALIDAS DE BAILE** de paño muy liviano, lisos ó adornados, á $ 95, 110, 125, 150 y $ 180.00
**VISOS DE MOIREE DE HILO**, á rayas blancas ó gris, á $ 2.90 y . . . . . . . . $ 3.9.
**VISOS DE SEDA** negra ó colores lisos, con . . .

## CONFECCIONES PARA NIÑOS

. . . 10 años, $ 2.10, 2.20, 2.00 y . . . $ 1.50
**TRAJES DE BLUSA RUSA**, en brin colores fantasía, de . á 13 años, $ 5, 4.50 4 y $ 3.50
**TRAJES DE BLUSA RUSA** en brin de hilo, color crudo, de . á 13 años, á $ 7.50, 7, 6.50 y . . . . . . . . . . . . . $ 6.00
**TRAJES DE BLUSA RUSA** en franela á rayas, doble cuello y puños de piqué blanco, de 3 á 13 años, á $ 10, 9, 8 y . . . . . . . $ 7.00
**TRAJES DE BLUSA RUSA** en casimir colores fantasía de . á 13 años, $ 6, 5.50, 5 y $ 4.50
**TRAJES DE BLUSA RUSA**, en sarga azul marino, doble cuello y puños de brin, de 3 á 13 años, á $ 1 , 11, 10 y . . . . . . . $ 9.00
**TRAJES SACO CAZADOR** en brin colores fantasía, obscuros, de 4 á 13 años, á $ 5.50, 5, 4.50 y . . . . . . . . . . . . . . $ 4.00
**TRAJES SACO CAZADOR** en brin rayado, azul y blanco, de 4 á 13 años, á $ 7.50, 7, 6.50 y . . . . . . . . . . . . . . . . $ 6.00
**TRAJES SACO CAZADOR** en brin de hilo color crudo, de 4 á 13 años, $ 10, 9, 8 y $ 7.00
**TRAJES SACO CAZADOR** en casimir colores fantasía, de 4 á 13 años, $ 7, 6.50, 6 y 5.50
**TRAJES SACO CAZADOR** en sarga azul marino y negro, de 4 á 13 años, á $ 13, 12, 11 y . . . . . . . . . . . . . . . . $ 10.00
**TRAJES SACO LUIS XV** en brin colores fantasía á rayas, de 5 á 12 años, á $ 8, 7.50, 7 y . . . . . . . . . . . . . . . . $ 6.50
**TRAJES SACO LUIS XV** de brin de hilo, colores lisos, de 5 á 12 años, $ 12, 11, 10 y 9.00
**TRAJES SACO LUIS XV** en género y gustos ingleses, de 5 á 12 años, á $ 9, 8, 7 y $ 6.00
**TRAJES SACO LUIS XV** en casimir colores fantasía, de 5 á 12 años, á $ 12, 11, 10 y $ 9.00
**TRAJES SACO LUIS XV** en sarga azul ó negra, de 5 á 12 años, á $ 16, 15, 14 y . . $ 13.00
**TRAJES SACO LUIS XV** en alpaca blanca ó colores fantasía, de 5 á 12 años, á $ 17, 16 y . . . . . . . . . . . . . . . . $ 15.00
**TRAJES BLUSA MARINERO** en brin á rayas azul y blanco, cuello azul obscuro, de 2 á . años, $ 6, 5.50 y . . . . . . . . . . . 00

. . . fantasía, cuello de brin, de 2 á 10 años, $ 8, 7 . . . . . . . . . . . . . $ 6.0
**TRAJES BLUSA MARINERO** en sarga azul marino, doble cuello de brin, de 2 á 10 años . . . 11 y . . . . . . . . $ 10.00
**TRAJES BLUSA MARINERO** en casimir azul marino, doble cuello de seda, de 2 á 10 años á $ 32, 30 y . . . . . . . . . . $ 28.0
**TRAJES BLUSA MARINERO** en brin blanco doble cuello azul obscuro, de 3 á 10 años á $ 14, 13 y . . . . . . . . . . . $ 12.0
**TRAJES SACO MARINERO** en casimir fantasía doble cuello de brin, de 3 á 10 años, á pesos 14, 13 y . . . . . . . . . . $ 12.0
**TRAJES SACO MARINERO** en sarga azul, de 3 á 10 años, á $ 20, 18 y . . . . $ 16.0
**TRAJES SACO MARINERO** en casimir azul, de 3 á 10 años, á $ 32, 30 y . . . . $ 28.0
**TRAJES (SACO, CHALECO Y PANTALON CORTO)** en brin, de 9 á 15 años, á $ 8.50 7.50 y . . . . . . . . . . . . . . . $ 6.5
**TRAJES (SACO, CHALECO Y PANTALON CORTO)** en brin crudo, de 9 á 15 años, á $ 12, 11 y . . . . . . . . . . . . $ 10.00
**TRAJES (SACO, CHALECO Y PANTALON CORTO)** en seda cruda, de 9 á 15 años, á $ 32, 30 y . . . . . . . . . . . . $ 28.00
**TRAJES (SACO, CHALECO Y PANTALON CORTO)** en casimir fantasía, de 9 á 15 años, á $ 14 13 y . . . . . . . . . . $ 12.00
**TRAJES (SACO, CHALECO Y PANTALON CORTO)**, géneros ingleses, de 9 á 15 años, á $ 24, 23 y . . . . . . . . . . . . $ 22.00
**TRAJES (SACO, CHALECO Y PANTALON CORTO)** en sarga, azul ó negro, de 9 á 15 años, á $ 24, 22 y . . . . . . . . $ 20.00
**TRAJES DE SMOKING**, forros y vistas de seda, de . á 15 años, á $ 38, 36, 34 y $ 32.00
**IMPERMEABLES**, negros ó colores fantasía, á . . . . . . . . . . . . . . . $ 11.90
**SOBRETODOS** doble faz, colores fantasía, á pesos . . . . . . . . . . . . . . . 11.00
**DELANTALES** en brin amarillo, de 3 á 13 años, $ 2.10, 1.90 1.70 y . . . . $ 1.50

## CONFECCIONES PARA NIÑAS

. . . 10 años, á $ 4.50, 0.00, 3.50 y . . . $ 1.00
**TRAJES BLUSA RUSA** en brin colores fantasía, de 3 á 13 años, $ 3.10, 2.90, 2.70 y $ 2.00
**TRAJES BLUSA RUSA** en brin á rayas azul y blancas, de 3 á 13 años, $ 9, 8, 7 y $ 6.00
**TRAJES BLUSA MARINERO**, en brin á rayas, de 3 á 13 años, á $ 7, 6.50, 6 y . . . $ 5.50
**TRAJES BLUSA MARINERO** en brin colores fantasía, de 3 á 13 años, $ 11, 10, 9 y $ 8.00
**TRAJES BLUSA MARINERO** de sarga azul, con doble cuello, de 3 á 13 años, á $ 24, 22, 20 y . . . . . . . . . . . . . $ 18.00
**TRAJES BLUSA MARINERO**, en brin rayado, de 3 á 13 años, á $ 11, 10, 9 y . . $ 8.00
**TRAJES BLUSA MARINERO**, en brin blanco, de 3 á 13 anos, á $ 10, 9, 8 y . . . $ 7.00
**TRAJES BLUSA MARINERO**, en piqué blanco, de 3 á 13 años, á $ 9.90, 8.90, 7.90 y 6.90
**TRAJES BLUSA MARINERO** en alpaca blanca ó fantasía, de 3 á 13 años, $ 13, 14, 11 y 10.00
**TRAJES BLUSA MARINERO** en cheviot azul marino, de 3 á 13 años, $ 20, 18, 17 y 16.00
**TRAJES SACO MARINERO** en brin á rayas, de 3 á 13 años, á $ 15, 14, 13 y . . $ 12.00
**TRAJES SACO MARINERO** en cheviot azul marino, de 3 á 13 años, $ 18, 16, 14 y 12.00
**TRAJE SACO MARINERO** en brin blanco, de 3 á 13 años, á $ 17, 16, 15 y . . . $ 14.00
**TRAJES SACO MARINERO** en alpaca blanca ó azul marino, de 3 á 13 años, á $ 24, 22, 20, y . . . . . . . . . . . . . . . . $ 18.00
**TRAJES SACO MARINERO** en casimir, cuello de brin de 3 á 13 años, $ 26, 24, 22 y 20.00
**TRAJES SACO ESTILO SASTRE**, en brin á rayas fantasía, de 5 á 15 años, á pesos 9.90, 7.90 y . . . . . . . . . . . . . $ 5.90
**TRAJES SACO ESTILO SASTRE**, en brin colores lisos, de 5 á 15 años, á 14.90 y $ 9.90
**TRAJES SACO ESTILO SASTRE**, en alpaca fantasía, de . á 15 años, á pesos 32, 30, 28, y . . . . . . . . . . . . . . . . $ 20.00
**TRAJES SACO ESTILO SASTRE**, en etamina, para luto, de 5 á 15 años, á pesos 39, 35, 32 y . . . . . . . . . . . . . . . $ 30.00

. . . colores fantasía, de 5 á 15 años, á $ 24 y 14.00
**TRAJES SACO ESTILO SASTRE**, en piqué blanco, de 5 á 15 años, á $ 16, 14, 12 y $ 10.00
**TRAJES SACO ESTILO SASTRE**, en brin blanco, de 5 á 15 años, á $ 18, 16, 14 y $ 12.00
**TRAJES SACO FANTASIA**, en brin, colores lisos, de 5 á 15 años, á $ 20, 18, 16 y $ 14.00
**VESTIDOS FANTASIA** en piqué de color, de 5 á 15 años, á pesos 7.50, 7, 6.50, 6, 5.50, 5, 4.50 y . . . . . . . . . . . . . . $ 4.00
**VESTIDOS FANTASIA** en sedalina blanca, de 5 á 15 años, á $ 11, 10, 9, 8, 7 y . $ 6.00
**VESTIDOS FANTASIA** en brin, lisos y rayados, de 7 á 13 años, á $ 8, 7 y . . . . $ 4.90
**VESTIDOS DE CLARIN**, blanco, de 3 á 15 años, á $ 25, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 1 y $ 9.90
**VESTIDOS DE BRODERIE** adornados con encaje, de 3 á 15 años, á pesos 28, 2, 24, 22. 20, 18 y . . . . . . . . . . . . . $ 16.00
**VESTIDOS DE SEDA** cruda, cuello de cambray, adornado con puntillas, de 3 á 13 años á $ 26, 24, 22 y . . . . . . . $ 20.—
**VESTIDOS MODERNOS** en brines, colores fantasía, de 3 á 15 años, á pesos 14, 12, 10.90, 9.50 y . . . . . . . . . . . . . . $ 8.50
**VESTIDOS FANTASIA** en etamina colores lisos, de 4 á 15 años, á $ 18, 16, 14 y $ 12.00
**VESTIDOS PARA COLEGIO** en casimir, colores lisos, de 5 á 15 años, á pesos 1 , 13.50, 12.50, 11.50 y . . . . . . . . . $ 10.50
**VESTIDOS PARA COLEGIO**, en sarga azul marino, de 5 á 15 años, á $ 22, 20, 19, 18, 17, y . . . . . . . . . . . . . . $ 16.00
**VESTIDOS PARA COLEGIO**, en alpaca azul marino, de 5 á 15 años, á pesos 16, 14, 12 9.50 y . . . . . . . . . . . . . $ 8.50
**VESTIDOS "MODELOS UNICOS"** en colores fantasía, á $ 45, 39, 35, 29, 25 y . $ 20.00
**GUARDAPOLVOS** en brin amarillo, de 5 á 15 años, á $ 6.90 y . . . . . . . . $ 3.00
**IMPERMEABLES**, en colores de fantasía, de 5 á 15 años, á $ 14.90, 12.90 y . . . $ 9.90
**POLLERAS SUELTAS**, en colores fantasía, para todos los tamaños, á $ 5, 4.90 y $ 3.90

### CARTA DE CRÉDITO Á PAGAR EN 10 MESES

# Desde $ 50 hasta $ 10.000

se acuerda con la más alta liberalidad: sin pagar comisión, sin pagar interés, sin intermediarios, á los mismos precios que al contado directamente á nuestras oficinas, Sarmiento . . . (altos)

### CONSERVE LOS BOLETOS DE COMPRA.

Los que realizan sus adquisiciones personalmente en nuestra casa, deben conservar los boletos de las compras que efectúen entre el 1o. de Octubre y el 31 de Diciembre. Podrán optar con ellos á los obsequios que distribuiremos en ocasión de Navidad y Año Nuevo




### VENTAS AL INTERIOR POR CARTA

Además de la atención excepcional con que atendemos los pedidos por carta de dentro y fuera del país, nuestro Catálogo obsequia en conjunto con 2.000.000 de pesos á nuestros clientes del interior. Pida enseguida esta notable guía de compras y dirija sus órdenes con preferencia á nuestra casa.

**ES DE SU INTERÉS**